Jueves 21 de Octubre de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,706

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56, ANTES 48
donde se reciben suscriciones, avisos y publicaciones

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 60 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Santos Hilario, Ursula y las once mil vírgenes.
San Hilario abad, cuya vida llena de virtudes y ... San Antonio en Chipre.
... de las santas Ursula y sus compañeras en Colonia, ... fueron martirizadas por los hunos por causa de la fe ... por conservar su virginidad; la mayor parte de ... fueron enterradas en Colonia.
... transcurridos, faltando 71 para fin de año.
... á las 5 h. 32 m. y entra á las 6 h. 28 m.
... llena.

Efemérides

1820—CREACION DE LA BANDERA PERUANA. ... San Martin expidió un decreto el **21 de Octubre de 1820** en el puerto de Pisco, creando la bandera nacional, compuesta de los colores blanco y rojo, tomados de las banderas argentina y chilena, que contribuian á dar independencia á aquel Estado.

...—CONSTITUCION ARGENTINA. ... constitucion federal que se habian dado las provincias confederadas, y entre las que no formaba parte Buenos Aires, habia sido revisada por la convencion *ad hoc* reunida en Santa-Fe el ... de setiembre, en cuyas deliberaciones intervinieron los diputados del Estado disidente, y el **21 de Octubre de 1860** fué jurada solemnemente en toda la República Argentina, pasando por este hecho, Buenos Aires á ser parte integrante de ella.

...—SE SANCIONA LA LEY MARCIAL.

...—NACIMIENTO DE LAMARTINE.

...—FUÉ CONSAGRADA LA IGLESIA MATRIZ DE ESTA CIUDAD DE MONTEVIDEO POR EL OBISPO LUE.

...—COMBATE DE TRAFALGAR.

...—PACIFICACION DE LA REPÚBLICA ORIENTAL.

EL SIGLO

Al buen entendedor.......

Dijimos el otro dia que es indudable que el que hoy lleva en *La Nacion* la pluma del partido colorado debe ser un político de escuela.

El editorial de ayer confirma nuestra opinion.

El editorial es un sinapismo aplicado á los *conservadores*.

Es una contestacion indirecta á la carta-programa de D. Julio Herrera.

Se titula *Los principistas y parte de su historia*.

¡Qué historia la que nos cuenta el escritor de *La Nacion*!

Ostensiblemente se dirige á los *constitucionalistas*; pero el astuto articulista cuida de que sus golpes caigan al mismo tiempo sobre esos *principistas* incurables que quieren imponerse á los partidos tradicionales, como una berruga que viene á desfigurarlos.

Es la aplicacion de aquel refran: *á tí te lo digo, suegra, entiéndelo tú, mi nuera*.

Habla *La Nacion*.

«Así se presentan de *principistas* en su origen, vinculados á *nacionalistas*, peregrinando partidos, por erigirse en Potencia beligerante.»

Ahí está confesado y reconocido el vínculo de ideas y de propósitos comunes que siempre ha existido entre los hombres de principios procedentes de los antiguos partidos.

Les moteja por el silencio que guardaron durante la *lóbrega noche de la tiranía*, de esa noche tan *decantada*, dice, demostrando con esta frase que no la mira con los mismos ojos que su correligionario el Dr. Herrera.

Siguen acusaciones generales contra los *principistas*, á los que llama *Legion ríflera*.—(Y en esa Legion servia el Dr. Herrera!) Dice que esa Legion no batallaba sino por el poder.—Entre otras es público y notorio que los principistas se separaron del General Batlle, así que éste se desvió de las doctrinas que ellos sostenian.

Llegamos á la época de la candidatura Ellauri. Hablando de ella dice *La Nacion*:

«Este era el broquel á cuyo amparo debia consolidarse la política indefinida, por mas que el chasco de mala ley se pasara en dos dias á efecto de una carta *insolente é impolítica resguardada por una imposicion disimulada tendida en línea de batalla en la plaza Constitucion*.»

Hemos esperado á este momento para apreciar aquella deplorable ostentacion de fuerza, que debió ser reprimida y castigada, y que fué el primer acto de la aparicion de la fuerza pública como Poder político preponderante.

Hemos dicho mas. Hemos dicho que aquel acto de fuerza invalidaba en su orígen la legalidad absoluta del Gobierno del Dr. Ellauri.

Aquel acto justificaba en nuestro concepto la amargura que rebosaba en la carta á que *La Nacion* alude.

Pero el mal estaba hecho, y desgraciadamente era irremediable. Todos lo comprendieron, y por eso todos, incluso el autor de la carta, aceptaron como Poder legal la Presidencia de 1.º de Marzo de 1873.

Es curiosa la descripcion que hace *La Nacion* del Cuerpo Legislativo de aquella época. En él dice que existian «los restos de los que en obsequio al bien y *por un rasgo espontáneo de desprendimiento y patriotismo* sacrificaban su propio partido entregando *voluntariamente* el poder á sus eternos flageladores».

Lo voluntariamente y ese *desprendimiento espontáneo* no tienen precio.—Demuestran una candidad y un *tupé* en el escritor, que difícilmente podrian reemplazarse.

Lo de los *eternos flageladores* es un error.—Ya ve *La Nacion* que no eran tan ETERNOS, puesto que algunos de ellos vuelven contritos y arrepentidos á la querencia de la divisa.

No seremos nosotros los que defendamos la gestion económica del Gobierno de Ellauri. Creemos que no fué acertada, y sobre todo que las Cámaras dejaron al Gobierno con las manos atadas y sin medios de atender á las obligaciones del Estado.

Pero llegamos ya á lo mas importante. Llegamos á las fatídicas fechas del 10 y el 15 de Enero de 1875.

Habla *La Nacion*:

«Esa intransigencia, esa inquina incesante, tenáz, sin tregua, esa amenaza, ese insulto diario preparaba en su pendiente inevitable el diez de Enero rodado mas por la terquedad de un gobernante obstinado y débil que no tuvo el valor cívico de romper los yugos impuestos por la afinidad para inspirarse en las conveniencias generales del pais y el supremo bien que atenuara todas las resistencias, que llamara á su lado á los que le habian negado con espontáneo desprendimiento el poder.

Los disparates financieros, las trabas opuestas por sus co-partidarios á la propia marcha de ese Gobierno, la intolerancia, el insulto erigido en terreno tenian forzosamente que acarrear una situacion violenta, y operar el cambio cuyos resultados ... seguido de error en error como lógica consecuencia del estravío de la opinion en el abismo á que precipitaban el ódio y las pasiones justamente ... nadas.»

Es curioso colocar enfrente de estas apreciaciones las que ha hecho recientemente el doctor Herrera sobre los mismos sucesos.

Son las siguientes:

«De aquí deduce tambien *La Razon* que yo prohijo el olvido y la *santificacion* del atentado del 15 de Enero, de la *infernal* traicion del 15 de Enero, de la deportacion á la Habana, etc. etc.

Para esto seria necesario que yo cometiera el error imperdonable y la injusticia irritante de dar carácter de partido y hacer responsable al *colorado* de lo que *fué* solo un motin de cuartel, un salteamiento de las arcas públicas, una *california* militar, organizada por cuatro pescadores de fortunas á rio revuelto y realizada por los ocho jefes á quienes estaba confiada la fuerza pública.

Aquello fué una *infame traicion*, sin bandera ni propósitos políticos, sin elementos populares, practicada á altas horas de la noche como corresponde á los crímenes vulgares que huyen por pudor la luz del dia.

Por eso contra ese hecho vandálico reaccionó el país entero sin distincion de partidos, tomando la iniciativa del movimiento los hombres políticos y los militares mas caracterizados y definidos del partido *colorado*.

Al hablar, pues, de hechos del partido *colorado* yo no me referia ni podia referirme al motin del 15 de Enero y las luchas subsiguientes.»

¡Qué admirable conformidad de ideas entre miembros del mismo partido!

Entre tanto, el Dr. Herrera forma parte de una comision directiva del partido *colorado-liberal*, y el redactor de *La Nacion* preside tal vez otra comision del mismo partido.

¡Oh unidad admirable y pasmosa!—Gran cosa es la tradicion para esto de unificar partidos.—¿No es la Defensa de Montevideo la *Égira* tradicional cuyo símbolo es comun á *La Nacion* y al *Diario del Comercio*, al Dr. Herrera y al colega de quien nos ocupamos, á los que se reunen en los bajos del Dr. Castro y á los que acuden á la casa del Dr. Perelló?

Pues aunque en la manera con que unos y otros encaran la actualidad haya un abismo, ¿qué importa eso? Con no hablar sino de la Defensa, no estallarán disidencias.

Cada uno con su ideal, dice sesudamente el escritor de *La Nacion* hablando de los partidos tradicionales.

Eso, eso.—Cada cual con su ideal.

Ideal de los colorados: «Oribe es un traidor que quiere vender la patria á Rosas.—¡Mueran los blancos!»

Ideal de los blancos: «Oribe es Presidente legal, y debe completar el tiempo de su Presidencia.—¡Mueran los colorados!»

—¡Oh América!—¡Tierra fecunda, que llevas en tus entrañas el gérmen del porvenir!—Aquí hay un pedazo de tierra americana en que se pretende seriamente que los partidos deben ser eternamente los mismos que fueron engendrados por sucesos pasados, que ya no pueden reproducirse.—Se sostiene que esos partidos han de durar hasta la consumacion de los siglos.—Se cierran los ojos á la luz de las ideas, para no ver mas que una tradicion y una divisa.

¡Y se dice que eso es lo real y positivo! ¡Y se llama utopistas á los que sienten la realidad de hoy, y la formulan con sencillez y claridad!

Sigan agitándose los trozos informes de los antiguos partidos.—Tambien se agitan convulsivamente los trozos de algunos pescados, sin que por eso logren unirse de nuevo y recobrar la vida.

Revista de los diarios de anoche

El Diario del Comercio

Dirige un buen sermoncito á sus correligionarios del partido liberal-colorado exhortándolos á que se inspiren en un generoso sentimiento de olvido respecto de los errores y las culpas del pasado. Dice que el respeto á la ley y el amor á la libertad animan á la gran mayoría de los ciudadanos y que la arbitrariedad, las dictaduras y los atropellos escandalosos solo se recuerdan para anatematizarlos con energía. Cree que solo podrá llegarse á organizar el partido liberal á la sombra de una grande y noble bandera de principios, procediendo con prudencia, tolerancia y espíritu de conciliacion.

—

Publica otro artículo que tiene por objeto demostrar lo que pierde el Fisco en la capital solamente por los derechos de firma de los Jueces y papel sellado á reponer, que no se cobran por la deficiencia del artículo 211 del Código de Procedimientos. De los cálculos del colega resulta que en dos años ha dejado de cobrarse por papel y derechos de firmas la enorme cantidad de $ 139,327. Dice que el mal se debe combatir exigiendo de los procuradores algunas garantías y reformando el art. 211 del Código; y añade que una vez regularizado el cobro de los derechos referidos habria mas que suficiente para pagar sus asignaciones á los Jueces.

El Telégrafo Marítimo

Con el epígrafe *Conversaciones del dia* se ocupa de las nuevas alarmas que suscita la presencia de Latorre en Yaguaron, alarmas cuya influencia se hace sentir en el mercado de fondos públicos. Refiere los rumores que sobre esto circulan y como correctivo á ellos observa: 1.º que una guerra entre Chile y la República Argentina es posible, pero no puede llamarse probable todavía. 2.º Que en caso de haberla, nada hay tampoco que indique que el Plata haya de ser necesariamente teatro de ella. Dice que por tanto mientras no se vayan despejando las incógnitas del problema, es muy aventurado predecir lo que ha de suceder. Lo prudente es que vivamos con cautela y muy unidos para mejor conservar nuestras fuerzas; y no conviene dejarse llevar de exajeraciones que abultando los peligros y sobrecogiendo el ánimo, acarrean aun mayores daños que los descuidos mismos. Añade que en manos del pueblo oriental hay medios sobrados para hacer imposible la restauracion de una dictadura, estableciendo la union y la conciliacion entre los partidos y los partidarios. Opina tambien que en rigor no puede obligarse al Brasil á que interne á Latorre: porque el Imperio ejerce la soberanía en su territorio y es dueño de tener los huéspedes que quiera. Lo que hay derecho de exigirle es que vigile á los asilados y prevenga sus golpes de mano. Podemos tambien vigilar del lado de nuestra frontera y para esto no deben rehusarse los sacrificios que exije el sostenimiento de las fuerzas de caballería que se organizan.

La Tribuna Popular

Dice que pocos dias han bastado para dar la razon á los que afirmábamos que ha terminado la era de los partidos tradicionales. Se funda en la division del partido liberal-colorado en dos clubs compuestos de hombres que nunca han de poder marchar de acuerdo, porque uno representa las ideas avanzadas y el otro el pasado. Pero lo que mas favorece la causa de las instituciones es que en esos dos centros se ha sentido la necesidad de la depuracion, y al efecto en las reuniones que se han celebrado, ambos centros han rechazado hombres que no ha mucho eran de los directores del partido liberal ó colorado. Sospecha que esos hombres no se han de conformar con estar en las últimas filas y de aquí deduce la probabilidad de que tengamos en breve un tercer club, en cuyo caso el partido quedará dividido en tres fracciones que podrian clasificarse así: 1.ª la de la *defensa*, que acepta todas las tradiciones del partido colorado hasta 1875. 2.ª la que las acepta hasta hoy; y 3.ª la de los *depurados*. Frente al partido liberal nos encontramos con los blancos puros, los blancos nacionalistas y los nacionalistas. De este caos no puede resultar sino la disolucion completa de los partidos tradicionales, sustituyéndoles mas tarde ó mas temprano los dos únicos partidos que tienen razon de ser aquí como en toda sociedad civilizada: el partido radical y el partido conservador.

El Ferro-Carril

Sostiene que no hay inconsecuencia entre las diversas opiniones que ha emitido respecto á la conducta seguida por el Brasil para con la República Oriental. Declara que no abriga hácia el Imperio ni hácia sus hombres la malquerencia y la ojeriza que le atribuyó *El Cruzeiro*, sino que desea mantener con el Brasil la buena armonía que conviene tanto á la República como al Imperio. Explica las manifestaciones hechas en sus artículos sucesivos por la diversidad de las noticias á que dichos artículos se referian. Hoy, dice, la venda ha caido y sabemos á qué atenernos. La prensa de Rio Grande nos instruye de que Latorre hizo un paseo casi triunfal de Yaguaron á Pelotas y de este punto á Porto Alegre. Deja á un lado los obsequios y agasajos que en el trayecto se le prodigaron; pero lo que encuentra grave y censurable es la noticia dada por el *Correio Mercantil* de que Latorre vuelve á continuar su residencia en Yaguaron. Pregunta qué objeto ha tenido el llamamiento de Latorre á Porto Alegre y si será verdad lo que se ha dicho de que el Presidente de la provincia se limitó á preguntarle si tenia ó no el propósito de invadir y que habiendo contestado negativamente, quedó todo concluido. Aconseja al Gobierno que haga valer sus derechos con firmeza para que las posiciones queden definidas y sepamos á qué atenernos.

La España

Despues de referir los hechos relativos á la gestion del Gobierno Oriental para la internacion de Latorre, dice que no comprende què significa el pedir pruebas de que este conspiraba, ni semejante práctica es admisible en las relaciones internacionales, porque importaria una falta de respeto á la veracidad y al decoro de la parte demandante. Considera además que si las cosas quedan en el mismo lugar y estado en que hoy están, ni el Gobierno brasilero habrá cumplido su deber como Potencia amiga de esta República, ni el oriental habrá sabido seguir como es debido el curso de esta negociacion y defender con altura su perfecto derecho en la reclamacion iniciada.

—

Califica al *Bien Público* de *fiscal* de la República francesa por la vigilancia con que sigue el curso de los acontecimientos que en Francia se desarrollan, principalmente en todo lo que tiene relacion con las comunidades religiosas. Dice que el que quisiera formarse idea de la situacion actual de Francia no leyendo mas diario que *El Bien Público*, la formaria completamente equivocada. Lo que desea el diario ultramontano es ver derrumbarse cuanto antes la República y levantarse sobre sus escombros el trono del conde de Chambord: y aun se contentaria con una nueva edicion del imperio napoleónico, con tal que este se encargase de restaurar el Poder temporal del Pontificado.

SECCION OFICIAL

Jefatura de Policía.

Montevideo, Octubre de 1880.

Adjunto se remite á ese H. Consejo la nota que ha pasado á esta Jefatura el Médico de Policía Doctor D. Diego Perez, denunciando que algunos Médicos se niegan á dar el certificado de defuncion á los enfermos que han asistido y tallecido.

En su consecuencia y teniéndose en vista la gravedad de esta denuncia, ese H. Consejo se servirá dictar la resolucion que corresponda.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Bernardo Dupuy, oficial 1.º

Señor Presidente del H. Consejo de Higiene Pública doctor D. José Roman.

—

Médico de Policía.

Sr. Jefe Político del Departamento de la Capital.

Sr. Jefe:

La frecuencia con que se vienen presentando defunciones en las que el médico que ha prestado asistencia, se niega á dar el certificado, me ha decidido á dirigir la presente para que si V. S. lo tiene á bien, se sirva elevarla al Consejo de Higiene Pública, para la resolucion que corresponda.

Como ya se sabe y es de práctica, en todos aquellos casos de muerte repentina, ó sin asistencia médica, ó bien en los casos de suicidio ú homicidio, es el médico de policía, la autoridad oficial que previa la observacion del cadáver, los datos que toma de las personas de la familia ó allegados al difunto y finalmente de la autopsia si se hace necesaria, procede á certificar la defuncion; documento indispensable para la inhumacion del cadáver; pero en los casos en que fallece un enfermo que ha tenido asistencia; que un facultativo autorizado para el ejercicio de la profesion lo ha atendido; este, no puede esquivar la responsabilidad que le toca y debe espedir el certificado de defuncion.

Esta obligacion la contrae el médico, desde el momento que acepta la asistencia del enfermo, y no es sino faltando á los deberes que impone la profesion; no es sino violando el juramento que se presta al recibir la autorizacion para el ejercicio, que se puede olvidar el cumplimiento de ese deber.

Ayer, la prensa denunciaba el proceder de un facultativo que se habia negado á certificar la defuncion de un enfermo que él habia asistido y hoy, he tenido ocasion de dar un certificado de defuncion por órden de V. S. para un niño que falleció de disentería y que habia sido asistido por el Dr. Luis Pugliese en prueba de lo cual acompaño una receta de este médico prescripta para dicho niño.

El Dr. Pugliese se negó á dar el certificado de defuncion, porque no se abonaron primeramente cuatro pesos que exigia por aquel documento; así me lo han asegurado los deudos del difunto.

Debo hacer presente á V. S. que antes de ahora el Dr. Pugliese ha sido amonestado por infringir el Reglamento de Policía Sanitaria, espendiendo el mismo, medicamentos en su casa y si bien esta falta pudo tolerarse por la primera vez, en atencion á que el Dr. Pugliese decia ignorar las disposiciones sanitarias vigentes en el país, recibiendo sin embargo una amonestacion del Consejo de Higiene y prohibicion de volver á infringir el Reglamento; creo que es mas grave aun la falta en que incurre ahora que si bien no la castiga ningun código, la reprueba la sociedad y está en abierta oposicion con la especie de sacerdocio del que ejerce la profesion de médico y mucho mas cuando la causa que se alega es el no satisfacerle el importe de cuatro pesos, que si bien se mira es un precio exajerado.

Para evitar que en lo sucesivo se repitan actos de esta naturaleza y tambien para recordar al doctor Pugliese las obligaciones morales que el médico no puede dejar de cumplir, pido á V. S. como lo digo al principio de la presente, se sirva elevar esta nota al Consejo de Higiene á fin de que delibere el punto, y pueda hacerse obligatorio, el que se espida el certificado de defuncion por el médico asistente.

Montevideo, Octubre 7 de 1880.

Dios guarde á V. S.

Diego Perez.

Comision de Extincion del vellon de cobre

En virtud del llamado por segunda vez á propuestas para la enagenacion de los 1123 lingotes cobre, producto de las fundiciones efectuadas, se recibieron las siguientes:

J. Serrullo, por todo	á $ 12.00	los 100 kil.
Nino Basso, id. id.	« 14.50	« « «
J. P. Machus y Ca., id. id.	« 16.25	« « «
W. Meikle y Ca., por lo que resulte	« 17.50	« « «
Nicolás Cosentino, 1,000 k.	« 21.00	« « «
« « 1,000 «	« 22.20	« « «
« « 1,000 «	« 19.00	« « «
« « 500 «	« 22.00	« « «
« « 1,000 «	« 18.00	« « «

Habiéndose aceptado las siguientes:

Nicolás Cosentino, 1,000 k.	á $ 21.00	« «
« « 500 «	« 22.00	« «
« « 1,000 «	« 20.20	« «
« « 1,000 «	« 19.00	« «
« « 1,000 «	« 18.00	« «

El restante á los señores W. Meikle y Ca. á . . . . « 17.50 « « «

Quedando conformes los proponentes á recibirlo el dia 27 del corriente.

La Comision.

Montevideo, Octubre 20 de 1880. o21.1

—

Asociacion Rural del Uruguay.

A S. E. el Sr. D. Eduardo Mac-Eachen, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno.

Montevideo, Setiembre 14 de 1880.

Exmo. Señor:

La Junta Directiva de la Asociacion Rural del Uruguay, que tengo el honor de presidir, persigue de años atrás la idea iniciada por ella en 1872 de realizar una Exposicion-Féria Nacional.

Circunstancias completamente estrañas á su voluntad, y que se hallan consignadas en las páginas de nuestra revista, han impedido á pesar de los continuos esfuerzos hechos en ese sentido, que la idea iniciada entonces, viniera á tener encarnacion, tomando formas de hecho, que hasta el presente no ha sido posible darle.

Los distintos gobiernos que de entonces acá han regido los destinos del país á pesar de reconocer en la Exposicion Féria Nacional, un medio práctico de alentar con provecho los intereses de la produccion, no han podido destinarle los recursos materiales indispensables para llevarla á efecto.

La Asociacion Rural en su ardiente anhelo por impulsar el desarrollo de las fuerzas vitales del país, dando emulacion á la industria y al trabajo, ha creido de su deber tentar, por medio del concurso privado, obtener los recursos pecuniarios imprescindibles para dar cima á tan magna obra.

Su fé en el porvenir de nuestra industria y produccion, su confianza en los benéficos resultados, que los concursos honrosos y pacíficos del trabajo producirán en los futuros destinos del país, le han hecho anticipar su ejecucion, aprobando unánimemente la resolucion tomada en sesion de 9 del presente, cuyo tenor es el que sigue:

«1º. Solicitar del Superior Gobierno autorizacion para abrir una suscricion voluntaria en la Capital y Departamentos, á fin de celebrar una Exposicion-Féria Nacional, pidiéndole se sirva recomendar á las autoridades de su dependencia, influyan para que se obtenga el mejor éxito.

«2.º La suscricion se limita á *veinte mil pesos*, por acciones de veinte pesos cada una, pagaderas en dos cuotas de diez pesos y reembolsables con los productos de la Exposicion, segun lo reglamente la Junta Directiva.

«3.º Concedida la autorizacion la Junta Directiva procurará obtener el local aparente para realizar la Exposicion y nombrará una Comision competente, que formule el presupuesto de gastos, bajo la base del plano que se levante.

«4.º Queda á cargo de la Junta Directiva la parte reglamentaria de la Exposicion Nacional.»

La adquiescencia del Superior Gobierno á esta resolucion, debe servir de base para los trabajos que se hayan de emprender, y la Junta Directiva espera que al concedérsela el Poder Ejecutivo, ha de concurrir con los medios poderosos que se hallan á su alcance, á dar mayor realce y asegurar el éxito de esa iniciativa de progreso, contribuyendo así á llenar una de las necesidades y aspiraciones anheladas por el país productor.

Obtenido el beneplácito que se solicita, esta Junta Directiva tendrá ocasion de dirigirse á V. E. dando á conocer el estado de sus trabajos y el concurso moral y material que pretenda de las autoridades del país.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Emiliano Ponce de Leon, presidente.—*Modesto Cluzeau Mortet*, vocal-secretario.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Setiembre 17 de 1880.

Sírvase informar la Comision de Inmigracion y Agricultura.

MAC-EACHEN.

—

Comision de Inmigracion y Agricultura.

Montevideo, Setiembre 21 de 1880.

Pase á informe de la sub-comision de Férias.

VIDAL.

C. Muñoz Anaya, Secretario General.

—

Sub Comision de Férias.

Sr. Presidente de la Comision de Inmigracion y Agricultura.

Los abajo firmados se han impuesto con la mayor detencion de la nota pasada al Superior Gobierno por la progresista Asociacion Rural del Uruguay relativamente á la Esposicion-Féria Nacional que ha de verificarse bajo sus auspicios.

El pensamiento es por todos conceptos, digno de la proteccion mas eficaz, tanto por lo que vale en sí como por las favorables y halagadoras circunstancias que concurren.

En primer lugar, hay que tener en cuenta el importante carácter que reviste la institucion que promete realizar el pensamiento, y despues es preciso no olvidar los magníficos resultados que han producido siempre las Esposiciones Industriales en los países que han tenido la dicha de efectuarlas.

Una Esposicion es al propio tiempo que un poderoso estímulo para los industriales, un signo inequívoco de adelanto, y un procedimiento aparente para dejar bien establecidos cuales son los medios con que el país cuenta para realizar el progreso industrial y económico.

No pudiendose hacer una Esposicion esclusivamente oficial, nada mas legítimo que la proteccion decidida que el Gobierno preste á las iniciativas de progreso que surjan de la sociedad.

Saludo al señor Presidente atentamente.

Juan Mac-Coll.—*L. de la Torre.*

—

Comision de Inmigracion y Agricultura.

Montevideo, Octubre 12 de 1880.

Aprobado el precedente informe, elévese á sus efectos al Ministerio de Gobierno.

VIDAL.—*C. Muñoz Anaya*, Secretario General.

—

Comision de Inmigracion y Agricultura.

Montevideo, Octubre 12 de 1880.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno.

Con el informe aprobado de la Sub-Comision de Férias y á los efectos correspondientes, remito á V. E. la nota de la Asociacion Rural del Uruguay que pasó á dictámen de esta Comision, y que se refiere á un proyecto de Esposicion-Féria Nacional.

Saludo atentamente á V. E.

BLAS VIDAL.—*C. Muñoz Anaya*, Secretario General.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Octubre 18 de 1880.

Importando el pensamiento de la Asociacion Rural del Uruguay, á los intereses industriales del país, un medio poderoso de progreso y de estímulo para coadyuvar al desarrollo de sus fuerzas vitales, dando alicientes vigorosos á la industria y al trabajo;

Considerando, que uno de los medios mas adecuados para hacer conocer el grado de progreso industrial y económico de todo país, es el de las Esposiciones, centros honrosos del trabajo, de resultados provechosos al acrecentamiento de la riqueza pública;

Considerando, que á la realizacion de idea tan culta y trascendental para el país, el Gobierno debe acordarle su concurso y proteccion, fortaleciendo de esta manera con su influencia y sus recursos pecuniarios, en la forma que se lo permita el estado del Erario, la accion individual, para que esta lleve á cabo su pensamiento y la Esposicion-Féria Nacional sea el centro majestuoso del trabajo donde se evidencie acabadamente el estado de progreso industrial y económico de la República.

Por estas consideraciones y las emitidas en el informe de la Comision de Inmigracion y Agricultura que precede, el Gobierno,

DECRETA

Art. 1.º Concédese á la Asociacion Rural del Uruguay, las autorizaciones solicitadas.

2.º Diríjase nota á los Jefes Políticos y Juntas EE. Administrativas, exhortándolos á que cooperen en un todo á la realizacion de la Esposicion-Féria Nacional, prestando á la Asociacion Rural del Uruguay el mas decidido concurso, en cuanto se relacione á ese fin.

3.º Suscríbese el Gobierno con la suma de tres mil pesos pagaderos por mensualidades de quinientos pesos, que se cargarán á Eventuales de Gobierno, y serán entregados á la Asociacion Rural del Uruguay, en la forma dispuesta, cuando lo solicite.

4.º La Asociacion Rural del Uruguay comunicará al Gobierno el dia que señale para la apertura de la Esposicion, el local donde se instalará y programa oficial de la misma, para los efectos que correspondan.

5.º Comuníquese y publíquese.

Rúbrica de S. E.

MAC-EACHEN.

—

Estado Mayor General.

AVISO

Montevideo, Octubre 16 de 1880.

De órden superior se cita y emplaza al Teniente Coronel Graduado D. Eliseo Chaves, para que dentro del perentorio término de *diez dias* á contar desde la fecha, se presente personalmente á esta oficina; bajo apercibimiento de ser dado de baja, si así no lo verificase.

o17.10

Por autorizacion.
G. Monegal.

INTERIOR

Ferro-carril á Santa Rosa

De Los Ecos del Progreso (Salto)

Decíamos en uno de nuestros artículos que el arreglo celebrado entre el Gobierno y la Empresa constructora del ferro-carril á Santa Rosa, es uno de esos asuntos que solo se someten á la aprobacion legislativa para llenar formas constitucionales. La historia de los antecedentes del asunto bastará para persuadir de la exactitud de nuestro aserto y convencer á la Cámara de Diputados de la necesidad de dar inmediata solucion á ese negocio de vital importancia para nuestro porvenir económico.

En Mayo de 1879 el Cuerpo Legislativo resolvió autorizar al Superior Gobierno para *celebrar los contratos necesarios á fin de que se obtenga á la brevedad posible la realizacion del ferro-carril del Salto á Santa Rosa*.

Esa resolucion legislativa importaba desde luego una sancion tácita de los arreglos que celebrara el Poder Ejecutivo con la Empresa del Ferro carril á Santa Rosa. Esa resolucion legislativa importaba declarar desde luego la urgencia de la consumacion de ese arreglo, para reparar en lo posible nuestras impresiones que han dado orígen al ensanchamiento del comercio de la otra orilla del Uruguay con evidente perjuicio de nuestros intereses económicos.—Esa resolucion legislativa importaba someter al único Poder Público en condicion de conocer las relaciones existentes entre la Empresa y el Estado, el arreglo equitativo de todas las dificultades pendientes á fin de asegurar inmediatamente la realizacion de la obra mas importante proyectada actualmente en la República.

Ahora bien:—el Poder Ejecutivo prévio dictámen de la Contaduría General del Estado y el Sr. Fiscal de Gobierno y Hacienda, consumó con el Sr. Morice el arreglo que le habia ordenado hacer el Cuerpo Legislativo por la ley antes referida.

Para ese arreglo se demandó el conocimiento preciso de las condiciones en que respectivamente se hallaban el Estado y la Empresa, resultando de liquidacion de Contaduría General que el Estado adeudaba á la Empresa lo siguiente:

Importe del 7 p.% de intereses garantidos sobre el capital invertido en la construccion del Ferro-Carril del Salto liquidado desde el 22 de Junio de 1874, en que quedó pronta la primera seccion, hasta el 31 de Diciembre de 1879	931,405 83
Importe de intereses liquidados al 7 p.% por el 1.º semestre de 1880	97.055 00
Subvencion mensual de $ 5,000 por el término de 20 años	1.200,000 00
	2.228,460 83
A cuya suma debe agregarse la deuda del Gobierno con la empresa por las dos mil acciones suscritas y el servicio de trenes especiales y telégrafos que asciende á	294.000 00
Lo que arroja un total adeudado en favor de la empresa de	2.522,460 83

Esa importante suma de dos millones y medio de pesos debia ser satisfecha á la Empresa del ferro-carril, en virtud de lo establecido en la primitiva concesion, en oro sellado y de contado;—y en caso de no hacerse así, el Estado habria estado en la obligacion legal de satisfacer sobre ella los intereses en la tasa legal del 9 p.% al año.

A esa circunstancia debe agregarse que el Estado continuaria aun obligado á garantir el 7 p.% de interés al capital invertido y nuevo capital que demanda la prosecucion de los trabajos de la línea por un tiempo indefinido é incalculable.

En una palabra, el contrato celebrado con la Empresa del Ferro-carril á Santa Rosa, crearia, como acertadamente dice el Mensage del P. E. de 22 de Junio 1880, conflicto á la hacienda pública.

En prevision de estos antecedentes, el Gobierno abrió negociaciones con el Sr. Morice sobre la base indeclinable de la conclusion de la línea en el breve término de dos años y medio, término que no habia sido prefijado en la primitiva concesion y que en consecuencia colocaba la obra en la condicion de una aspiracion de porvenir desde el momento que como todos sabemos, el Estado no podia cubrir sus obligaciones pendientes con la Empresa.

Ahora bien: la Empresa renunció desde luego á la garantía futura sobre el capital empleado y que empleara en la construccion de la línea; renunció á exigir el pago inmediato de la cuantiosa suma de que era acreedora; aceptó la condicion de terminar la obra en el plazo prefijado imponiéndose voluntariamente una multa de $ 771,539; exoneró al Estado de la obligacion de pagar el saldo de dos mil acciones que importaba la bonita suma de 294,000 pesos; devolvió $ 182,000 importe de cuotas ya pagadas por esas acciones y otorgó carta de pago á favor del Estado por la cuenta de trenes expresos y telegramas.

En cambio el Estado se obliga tan solo á entregar á la Empresa títulos por la suma de $ 1 800,000 con el interes del 4 p.% anual y 2 p.% de amortizacion, acumulativa, dando así el arreglo una utilidad cierta al Estado de $ 732,460.83, fuera de las ventajas que reporta el Estado de no hacer el pago inmediato de la suma de dos millones y medio que adeudaba y la relevacion de la garantía y de las mensualidades de 5,000 pesos por 20 años.

Bastan y sobran estos datos para convencer de las indisputables ventajas del arreglo celebrado por el Poder Ejecutivo, á cuyas ventajas se agrega la terminacion cierta de la línea en un plazo relativamente breve y con el aditamento de ser llevada á la misma frontera del Brasil en el Cuareim.

Dudar de las ventajas de ese arreglo fuera desconocer la evidencia, y la Cámara de Diputados, que está en plena posesion de lo enunciado por cuanto así lo espresa el Poder Ejecutivo en su mensage de Junio último, contradiria sus propios actos si no prestara inmediata aprobacion á ese ventajosísimo arreglo.

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular

Comision Fiscal.

Montevideo, Octubre 9 de 1880.

Señor Presidente de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

Tengo el honor de devolver aprobadas las cuentas de la Sociedad correspondientes á los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio del corriente año.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Miguel Alcarez, Presidente.
José A. Pallares, Secretario.

—

Comision Directiva.

Montevideo, Octubre 13 de 1880.

Publíquese.

F. A. Berra, Presidente.
Eduardo Acevedo, Secretario.

—

Movimiento de la Caja de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular de Montevideo desde el 31 de Diciembre de 1879 hasta el 9 de Marzo de 1880.

ENTRADAS

1879—Diciembre 31—Existencia anterior		$ 1,319 51
1880—Enero 15—Direccion de I. Pública, saldo de cuenta de textos	$ 177 00	
Menos 1 p.% descuento	1 77	175 23
Id. 21—Miranda, de cobranzas		391 00
Miranda, recibos devueltos		16 00
Id. 31—Barreiro y Ramos, de libros		27 90
Francisco Ibarra, de libros		25 56
Empréstito Pacificacion—intereses desde Agosto 1878 hasta Diciembre de 1879—18 meses		180 00
Títulos Adicionales—intereses desde Mayo 1879 hasta Diciembre 1879—8 meses		13 32
E. Fermepin, de libros		10 80
Barreiro y Ramos, id		15 12
Francisco Ibarra, id		6 48
Victor Coffin, id		12 12
Febrero 7—Miranda, de cobranzas		367 50
Id. 20—Direccion de I. Pública, 500 ejemplares Manual de métodos	300 00	
Menos 1 p.% de descuento	3 00	297 00
Clase de francés		12 00
Textos vendidos en detalle		11 80
Id. 23—Miranda, de cobranza		277 50
Idem, recibos devueltos		9 50
Idem, recibos devueltos en Julio y omitidos de darles entrada en cuenta anterior		54 50
Marzo 3—Direccion de I. Pública, á cuenta de textos	181 50	
Menos 1 p.% de descuento	1 81	179 69
		$ 3,402 83

SALIDAS

1879—Diciembre 31—N.º 673—Aguas corrientes por Setiembre	$ 2 00
Id. 674—id. id. Octubre	2 00
Id. 675—id. id. Noviembre	2 00
Id. 676—id. id. Diciembre	2 00
1880—Id. 677—E. Rocco, su cuenta	1 60
Enero 2—Id. 678—Miranda sueldo, Diciembre	50 00
Id. 3—id. 679—F. Carbo, idem idem	25 00
Id. 9—id. 680—A. Vera, medallas para premios	32 00
Id. 681—Imprenta Sala de Comercio, avisos	1 50
Id. 10—id. 682—*Ferro-Carril*, impresiones	277 00
Id. 683—B. Ferrer Sans, sueldo por Diciembre	80 00
Id. 684—A. Rubio, alquiler, idem	75 00
Id. 685—Francisco Ibarra, útiles	2 30
Id. 686—Idem idem	4 25
Id. 687—Idem idem	2 65
Id. 688—A. Godel, menciones honoríficas	21 20
Id. 689—J. Scarpa, sueldo por Diciembre	100 00
Id. 690—C. Basaldua, id. id	40 00
Id. 691—Antonio Pau, id. id	25 00
Id. 692—C Stagnero, id. id	35 00
Id. 693—G. Panizza, id. id	50 00
Id. 16—Id. 694—Encuadernacion Nacional	7 00
Id. 695—*El Siglo*, avisos	2 50
Id. 19—696 Galli y C.ª útiles	2 40
Id. 23—Id. 697—Encuadernacion Nacional	18 00
Id. 24—Id. 698—*El Siglo*, avisos	1 50
Id. 28—Id. 699—E. Rocco, reparto de circulares	7 00
Id. 31—Id. 700—Antonio Rubio, alquiler de Enero	75 00
Id. 701—J. B. Miranda, gastos menudos	19 32
Id. 702—Compañía del Gas por Enero	3 55
Id. 703—E. Halbach y Ca., saldo	8 47
Id. 704—Compañía del Gas por Diciembre	13 55
Febrero 4—Id. 705—J. B. Miranda, sueldo Enero	50 00
Id. 706—P. Alvarado, carpintero	18 00
Id. 5—Id. 707—Francisco Carbó, sueldo Enero	25 00
Id. 15—Id. 708—Antonio Pau, id. id	25 00
Id. 709—Casio Basaldua, id. id	40 00
Id. 710—C. Stagnero, id id.	35 00
Id. 711—Juan Scarpa, id. id.	100 00
Id. 712—Geremias Panizza, id. id.	65 00
Id. 713—V. Coffin, útiles.	2 08
Id. 714—Compañía del Gas cuenta	4 00
Id. 715—Id. id.	6 50
Id. 716—José Gallego y Ca., albañil	11 50
Id. 717—C. Guerra hnos.	35 00
J. B. Miranda, recibos devueltos en Enero 21	16 00
Id. 28—Id. id., id. Febrero 23	9 50
Banco de Lóndres en cuenta corriente	1,188 70
Existencia en caja	782 76
	$ 3,402 83

S. E. ú O.

Montevideo, Marzo 9 de 1880.

Emilio Romero, Tesorero.

—

Informe el Dr. D. Ovidio Grané.

F. A. Berra, Presidente.
Cárlos M. de Pena, Secretario.

—

Señor Presidente:

Nada tengo que observar á las cuentas que preceden.

Creo, por consiguiente que pueden pasarse á la Comision Fiscal.

Montevideo, Junio 22 de 1880.

Ovidio Grané.

—

Pásense.

Berra, Presidente.
Cárlos M. de Pena, Secretario.

—

Comision Fiscal.

Montevideo, Octubre 9 de 1880.

Aprobado.

Miguel Alcarez, Presidente.
José A. Pallares, Secretario.

—

Movimiento de caja de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular de Montevideo, desde el 9 de Marzo al 30 de Abril de 1880, presentado por el Tesorero de la misma Dr. D. Alberto García Lagos.

ENTRADAS

Marzo 9—Recibí en efectivo de mi antecesor		$ 782 76
Id. de la Direccion General de Instruccion Pública á cuenta de textos	$ 221 50	
Menos por descuento 1 p.%	2 21	219 29
Id. de Miranda por cobranzas		141 00
Id. de D. Francisco Ibarra por textos	18 60	
Menos por descuento 10 p.%	1 86	16 74
Id. de Barreiro y Ramos, por textos	38 00	
Menos por descuento 10 p.%	3 80	34 20
Id. de E. Fermepin por textos	2 00	
Menos por descuento 10 p.%	20	1 80
Id. de Miranda por cobranzas		627 12
Id. de idem, por recibos devueltos		100 00
Id. de Alberto García Lagos, préstamo á la caja		10 65
		$ 2,226 56

SALIDAS

Marzo 10—Pagado á José Miranda, sueldo Febrero, núm. 1	$ 50 00
Id. á Arístides Bedhuhaud 3 juegos mapas, id. 2	13 20
Id. á Antonio Pau, útiles para un cuadro, id. 3	3 00
Id. 12—Id. á Barreiro y Ramos textos y útiles, id. 4	31 25
Id. á Agustin Parma, trabajos en la escuela, id. 5	12 00
Id. á *El Siglo* por avisos, idem 6	2 50
Id. 13—Id. á Francisco Ibarra, 1 libro y 1 índice, id 7	2 30
Id. á idem idem, textos y útiles, id. 8	6 70
Id. á id. id., textos, id. 9	28 60
Id. á id. id., útiles, id. 10	21 61
Id. 16—Id. á Jeremías Panizza, honorarios Febrero, id. 11	65 00
Id. á José Guglinci, honorarios Febrero, id. 12	50 00
Id. á Antonio Rubio, alquiler Febrero, id. 13	75 00
Id. á C. Basaldua, honorarios hasta 15 Marzo, id 14	40 00
Id. á C. Stagnero, honorarios hasta 15 Marzo, id 15	35 00
Id. á Ponzua por pinturas, idem 16	11 50
Id. á Juan Scarpa, honorarios Febrero, id. 17	100 00
Id. á Antonio Pau, honorarios hasta 15 Marzo, id 18	25 00
Id. á J. Mazzini, alquiler de sillas, id. 19	19 00
Id. 20—Id. á Francisco Carles, honorarios Febrero, idem 20	25 00
Id. á José Pons, trabajos de carpintería, id. 21	89 50
Id. á Bourgoin y Siepi, encuadernacion, id 22	2 70
Id. á Henri Loedel, 2 mapas, idem 23	4 00
Id. 20—Id. á Revert y C.ª 4 mapas grandes, idem 24	20 00
Abril 1º—Id. á J. Miranda, honorarios Marzo, id. 25	50 00
Id. 3—Id. á idem, 60 aritméticas, idem 26	36 00
Id. 8—Id. á Francisco Carles, honorarios por Marzo, idem 27	25 00
Id. 15—Id. á C. Basaldua, honorarios hasta 15 Abril idem 28	40 00
Id. á C. Stagnero, id. idem, idem 29	35 00
Id. á J. Goglinici, honorarios Marzo, idem 30	50 00
Id. á A. Pau, honorarios hasta 15 Abril, idem 31	30 00
Id. á Geremias Panizza, honorarios Marzo, idem 32	65 00
Id. á Juan Scarpa, id. idem, idem 33	100 00
Id. 16—Id. á José Miranda, comision en la cobranza sobre 2,057$12 al 8 p.%, idem 34	167 77
Id. á Henri Loedel, varios útiles, idem 35	29 30
Id. á Antonio Rubio, alquiler por Marzo, idem 36	100 00
Id. 17—Id. á Alfredo Loedel 2000 tarjetas premios id 37	8 00
Id. á Compañía del Gas consumo Febrero, idem 38	4 05
Id. á idem idem, idem Marzo, idem 39	3 55
Id. á *El Ferro-Carril*, por impresiones, idem 40	401 60
Id. 21—Id. á Francisco Ibarra, 9 mapas, idem 41	43 00
Id. á idem idem, 1 copiador de oficio, idem 42	3 00
Id. 26—Id. á Compañía del Gas por trabajos, idem 43	0 40
Id. 29—Id. á Juan Shaw, 16 cajones sillas, idem 44	141 00
Id. 30—Id. á Mr Oury por francés hasta 30 de Abril, idem 45	31 00
Recibos devueltos	100 00
	$ 2,226 56

—

Informe el Dr. D. Ovidio Grané.

Francisco A. Berra, Presidente.
Cárlos M. de Pena, Secretario.

—

Señor Presidente:

Nada tengo que observar á las cuentas que preceden.

Creo por consiguiente, que pueden pasarse á la Comision Fiscal.

Montevido, Junio 22 de 1880.

Ovidio Grané.

—

Pásense.

Berra, Presidente.
Cárlos M. de Pena, Secretario.

—

Comision Fiscal.

Montevideo, Octubre 9 de 1880.

Aprobado.

Miguel Alcarez, Presidente.
José A. Pallares, Secretario.

—

Movimiento de caja de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular de Montevideo desde el 1.º de Mayo de 1880 hasta la fecha presentado por el Tesorero de la misma, Dr. D. Alberto García Lagos.

ENTRADAS

Mayo 1.º—Revert y C.ª, por textos	$ 12 60	
Descuento 10 p%.	1 26	11 34
V. Coffin, por textos	6 00	
Descuento 10 p%.	0 60	5 40
Barreiro y Ramos, por textos	5 10	
Descuento 10 p%.	0 51	4 49
F. Ibarra, por textos	37 60	
Descuento 10 p%.	3 76	33 84
Id. 4—Direccion de I. Pública, á cuenta de textos	201 50	
Descuento 1 p%.	2 01	199 49
Id. 12—Banco de Londres, cheque		150 90
Id. 15—Idem idem, id.		100 00
Id. 17—E. Fermepin, por textos	12 00	
Descuento 10 p%.	1 20	10 80
Barreiro y Ramos, por textos	34 40	
Descuento 10 p%.	3 44	30 96
Sociedad Tipográfica Cooperativa, donacion de los señores Flores		14 25
Donacion del Sr. Pita Lacordell		3 02
Sóciedad E. del Durazno, factura remitida		6 70
Id. 18—Banco de Lóndres, cheque		100 00
		$ 671 19

SALIDAS

1880—Mayo 2—Pagado á la Aduana, derechos de útiles número 1	$ 6 27
Id. á Cárlos Mayeroff, 5 mapas, id 2	17 50
Id. 3—Id. á Barreiro y Ramos, 36 Mantillas, id 3	10 80
Id. á id id, 2 De María, id 4	1 80
Id. á Francisco Carbo, honorarios, Abril, id 5	25 00
Id. 4—Id. á Francisco Ibarra, textos y útiles, id 6	128 90
Id. á id. id., 2 Vida de Colon, id 7	2 80
Id. á A. Moneda, 2 cuadros banderas, id 8	5 00
Id. á Ramon Abal, peones de aduana, id 9	1 50
Id. á Camilo Rodriguez, 5 cajones, id 10	5 00
Id. 5—Id. á Aguas Corrientes por Enero, Febrero y Marzo, id 11	6 00
Mayo 6—Id. id. Galli y Ca., útiles, id. 12	90 36
Id. 12—Id. id. Barreiro y Ramos, textos, id 13	150 90
Id. 13—Id. id. José Pons, 10 mesas, 2 cajones y composturas, id 14	25 70
Id. 15—Antonio Rubio, alquiler Abril, id. 15	100 00
Id. 17—Juan F. Bourée, 2 colecciones minerales, id 16	40 00
Id. id. Camilo Rodriguez, 3 cajones, id 17	3 00
Id. id. Timbre para cheque	0 02
Id. id. Alberto Garcia Lagos, por devolucion de préstamos	10 00
Existencia en caja	40 64
	$ 671 19

Montevideo, Mayo 24 de 1880.

Informe el Dr. D. Ovidio Grané.

F. A. Berra, Presidente.
Cárlos M. de Pena, Secretario.

—

Sr. Presidente:

Nada tengo que observar á las cuentas que preceden.

Creo por consiguiente, que pueden pasarse á la Comision Fiscal.

Ovidio Grané.

—

Pásense.

Berra, Presidente.
Cárlos M. de Pena, Secretario.

—

Comision Fiscal.

Montevideo, Octubre 9 de 1880.

Aprobado.

Miguel Alcarez, Presidente.
José A. Pallares, Secretario.

—

Movimiento de la Caja de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, desde el 24 de Mayo hasta el 1.º de Junio de 1880.

ENTRADAS

1880—Mayo 24—Entregado por el Tesorero saliente Dr. D. A. García Lagos: en una moneda falsa de 2861, en plata desmonetizada pesos 11.92 y en cobre pesos 26 08, núm. 13	$ 49 61
Entregado por Miranda, á cuenta de cobranzas	460 00
Recibos devueltos por el mismo, id 12	13 00
Id. 28—Importe del giro hecho contra el Banco de Lóndres y Rio de la Plata	200 00
Id. 29—Importe del giro hecho contra el Banco de Lóndres y Rio de la Plata	50 00
Id. 31—Entregado por la Direccion de Instruccion Pública, por cuenta de textos y útiles escolares descontado el 1 p%, id 14	199 49
	$ 963 13

SALIDAS

1880—Mayo 24—Sueldo de Basaldua hasta 15 de Mayo número 1	40 00
Id. de Guglinci, por Abril, id. 2	50 00
Id. de Panizza, por id, id 3	80 00
Id. de Stagnero hasta 15 de Mayo, id 4	35 00
Id. de Scarpa, por Abril, idem 5	130 00
Id. de Pau, hasta 15 de Mayo, id 6	30 00
Id. de Miranda, por Abril, idem 7	50 00
Pagado á E. Costa, 2 relojes de pared, id 8	11 00
Id. 28—Pagado á la Escuela de Artes y Oficios, por mesas, etc., id 9	223 50
Gas consumido, en Abril, idem 10	12 55
Id. 29—Pagado á Basso por conducir 21 cajones á Maldonado, id. 11	50 00
Recibos por cobrar devueltos por Miranda, id 12	13 00
Saldo que pasa al mes de Junio	235 08
	$ 963 13

Montevideo, Mayo 3 de 1880.

Adolfo Artagaveytia, Tesorero.

Informe el Dr. D. Ovidio Grané.

F. A. Berra, Presidente.
Cárlos M. de Pena, Secretario.

—

Señor Presidente:

Nada tengo que observar á las cuentas que preceden. Creo por consiguiente, que pueden pasarse á la Comision Fiscal.

Montevideo, Junio 22 de 1880.

Ovidio Grané.

—

Pásense.

Berra, Presidente.
Cárlos M. de Pena, Secretario.

—

Comision Fiscal.

Montevideo, Octubre 9 de 1880.

Aprobado.

Miguel Alcarez, Presidente.
José A. Pallares, Secretario.

Movimiento de la Caja de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular en el mes de Junio de 1880.

ENTRADAS

1880—Junio 1.º—Saldo del mes anterior	$ 235 08
Entregado por Miranda á las clases de inglés y francés, núm. 1 y 2	34 00
Id. 16—Id. Direccion de I. Pública, Manuales de métodos nuevos, 1 p.% descuento	59 40
Id. Fco. Ibarra por textos, núm. 3	4 68
Id. Barreiro y Ramos, id. 3.	36 18
Id. por Miranda de cobranzas	310 00
Id. 21—Id. id. id.	105 50
Recibos devueltos por el mismo, núm. 4	15 00
	$ 799 84

SALIDAS

1880—Junio 1.º—Sueldo del portero Carbo, Mayo N.º 5.	$ 25 00
Id. de Mr. Oury, id., id. 6.	24 00
Id. 5—Alquiler de casa, id 7	100 00
Id. 12—Pagado á Maveroff por 2 mapas, id 8	7 00
Id. á la imprenta del *Ferro-Carril* por impresiones, id. 9.	61 00
Id. 16—Sueldo de Miranda, Mayo, id. 10	50 00
Id. de Scarpa id., id. 11.	130 00
Id. de Panizza, id., id 12	80 00
Id. de Guglineci, id., id 13.	50 00
Id. de Basaldua hasta 15 de Junio, id. 14	40 00
Id. de Stagnero id. id, id 15	35 00
Id. de Berta id. id., id. 16	15 00
Id. 19—Gas, consumo de Mayo, id. 17	12 05
Impresion de dos avisos en *El Siglo*, id 18 y 19.	3 00
Id. 28—Sueldo de Pau hasta 15 de Junio, id. 20.	30 00

EXTERIOR

Cartas sobre Irlanda

...San Patricio es aun mas interesante y característico que la vieja catedral; ahí es donde se apiña la poblacion pauperizada y donde se hace el comercio de la «ropa importada.»

Los baratillos de los revendedores y revendedoras alternan con almacenes de papas, *lumps*, de repollos y de nabos, ó bien con puestos de carniceros donde las cabezas de cordero ya pasadas atraen enjambres de moscas; el suelo está cubierto de toda clase de basura; aquí y allí un *public house* (taberna) con su letrero y pilastras doradas forman contraste con esta sórdida miseria; pero en un rincon, como en los cuadros de Teniers, un parroquiano se desembaraza de lo superfluo de la bebida; hombres, mujeres y niños hormiguean en la puerta; los niños rosados y regordetes bajo una triple capa de mugre, los hombres indolentes, en sus paletoes raidos y lustrosos de grasa, las mujeres de facciones fatigadas, con vestidos que han figurado quizas en los bailes de la corte; pero llenos de roturas y de barro, en una palabra, la miseria abyecta, horrible, la miseria del hombre civilizado que ha sido vencido en la batalla de la vida y que se ha abandonado él mismo. Entramos en una tienda de desechos y regateamos la ropa que ha hecho en su tiempo las delicias de las elegantes de Lóndres: un vestido de cachemira negro, adornado con seda y con una soberbia chaqueta gris, 4 chelines (un peso); una pollera de terciopelo con cola, 4 chelines; un vestido de seda negra, cuya calidad superior nos alaba la vendedora, pero donde las moscas acuden como á las cabezas de cordero, 2 chelines 6 peniques—60 centavos por un traje de seda! No es en verdad muy caro, pero, despues de todo, es necesario pagar esos andrajos y vivir! Viven sin embargo, viven en parte de la caridad pública y privada y de toda clase de oficios, y el pobre de las ciudades es hasta un objeto de envidia para el pobre de los campos.

Me falta tiempo y valor para terminar este bosquejo. Parto mañana para el Oeste, donde la escasez y la fiebre hacen estragos, aunque con menos intensidad que en la época de la grande hambruna, y os daré cuenta de mis impresiones sin espíritu de partido, pero tambien sin poder prescindir de una viva y profunda simpatía por un pueblo amable y espiritual que hubiera merecido ciertamente pruebas menos duras y un destino mas clemente.

G. de Molinari.

Fiestas euskaras en Navarra

Los dias 4 y 5 de Setiembre se han celebrado en la citada villa las fiestas dispuestas por la Asociacion Euskara de Navarra, en union con las locales dispuestas por el Ayuntamiento de Vera. He aquí, á vuela pluma, una ligera reseña de las mismas:

Al anochecer del 2, víspera de San Estéban, pa-...

...A las cuatro y media se improvisó en el salon de las escuelas de niños un concierto, á beneficio del bardo vascongado Sr. Zubiri, acto al que dieron importancia la cooperacion del inteligente artista y conocido pianista navarro, D. Dámazo Zabalza, y la del laborioso y distinguido escritor pamplones, D. Arturo Campion.

El Sr. Zubiri cantó con acompañamiento de guitarra las conocidas canciones *Trapu-biltzalleak* y *Adiyo Euskal Erriari* de Iparraguirre, y con acompañamiento de piano el *Guernicaco-arbola*, recogiendo gran cosecha de aplausos. El Sr. Zabalza, tan conocido por sus escelentes condiciones de artista y por su amor á Navarra, donde vió la luz, y en cuya provincia pasa todos los años una buena parte del verano, amenizó el concierto ejecutando al piano varias piezas, como él sabe hacerlo, y dejando escuchar un precioso *Capricho vascongado*, de su composicion, que le valieron justos plácemes del concurso que llenaba la sala. Puso fin á esta improvisada velada el Sr. Campion, que dió una muestra de su firmeza y voluntad, de sus progresos en la lengua vascongada y de sus escelentes condiciones de lector, recitando, de una manera admirable, la preciosa elegía *Azken agurrak Ama euskeriari*, de Arrese y Beitia, premiada el año pasado en el concurso de Elizondo, y que fué escuchada con religioso silencio y aplaudida con verdadero entusiasmo.

Entre los escritores y miembros de la Asociacion Euskara que concurrieron á las fiestas, recordamos á los Sres. Cancio Mena, Luis Echeverria, Iturralde y Suit, Campion, Hermilio Oloriz, Salvador Castilla, Echaide, Otaegui (Claudio), Dihinx, Zabalza, Iraizos (Estéban), Legaz (Dámaso), y otros varios.

La Asociacion ha quedado altamente satisfecha de la acogida que le han dispensado las autoridades y pueblos de Vera, y especialmente del celo y la amabilidad del alcalde Sr. Agesta y el vicario Sr. Perostena, y el representante de la Euskara en aquella villa Sr. D. Estéban Iraizos.

Las fiestas terminaron la noche del 5, dejando completamente satisfechos á sus iniciadores.—*J. M.*

Congresos médicos de Milan

Señor Director:

Aprovecho un claro, un momento de respiro, que media entre la sesion de despedida del «Congreso de afecciones de la garganta» y la inaugural del «Congreso de afecciones del oido», para comunicarle algunas noticias sobre el primero, que quizás no carezcan de interés.

Creo que pocas veces se habrá visto en Milan, á pesar de ser una de las ciudades mas adelantadas de Italia, el movimiento científico que hay en la actualidad. Siete son los congresos que se han reunido ó deben reunirse aquí: el de Beneficencia, el de Oftalmologia, el de Historia, el de Laringología, el de Otología, el de Gimnástica y el de maestros de sordo-mudos. La buena idea de escoger el mismo punto para celebrar todos estos congresos ha dado por resultado que el Ayuntamiento de Milan acordara hacer un recibimiento digno á los que iban á ser sus huéspedes por breve tiempo. Ademas de proporcionarles locales espaciosos, con todas las comodidades apetecibles de material y servicio, votó dicha corporacion la suma de cincuenta mil francos para atender á los gastos que pudiesen ocasionar dichos congresos y hacer algunos obsequios á los...

...Constituida la mesa, se entró en la órden del dia, empezando á usar la palabra el Dr. Fournié, de París; pero de lo que dijo así como de lo demas de interés general que se trató en dicho congreso, pienso ocuparme en mi próxima correspondencia.

Javier Mañé.

Milan, Setiembre de 1880.

Congreso filoxérico internacional

EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA

Bajo el patrocinio del Gobierno, la Excma. Diputacion provincial de Zaragoza, el Excmo. Ayuntamiento de la misma y la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia, han acordado que en el próximo mes tenga lugar en esta ciudad un Congreso filoxérico, cuyo objeto sea el deliberar sobre el modo mejor y mas eficaz de salvar la riqueza vitícola, de la terrible plaga que amenaza destruirla.

El programa de los puntos que serán objeto de discusion es el siguiente:

1.º Dados los estudios hechos sobre las causas que han influido en la aparicion, marcha y desarrollo de la plaga filoxérica, en cada una de las naciones invadidas: ¿Cuál es el estado de la plaga en las mismas, y cuál será la marcha y desarrollo que seguirá en la invasion de los viñedos en España, desde cada una de las provincias ya atacadas?

2.º ¿Debe desistirse de atacar los focos filoxéricos por medio de los insecticidas? En caso negativo, ¿qué sustancia convendrá emplear para el ataque, y cuáles serán los procedimientos mas económicos y de mas seguros resultados?

3.º Influencia que, un cultivo esmerado y el empleo de determinados abonos, puedan ejercer en la defensa contra la accion del insecto, ó en su mayor ó menor desarrollo una vez presentado.

4.º Efectos que produce en la filoxera la sumersion de las viñas: práctica de este procedimiento en buenas condiciones económicas y cuidados á que deberán someterse las viñas sumergidas, para que no pierdan su fuerza vegetativa.

5.º ¿Hay alguna variedad de la vid de procedencia asiática, que pueda ser considerada como indemne con relacion al insecto?

6.º Vides americanas: Su clasificacion con relacion á la resistencia contra el ataque del insecto, y esposicion de las razones científicas y esperimentales que justifiquen la opinion adversa ó favorable respecto á su indemnidad. Descripcion de las especies y variedades indemnes ó resistentes que, segun las condiciones de clima y terreno, deban de ser cultivadas con preferencia, en cada comarca vitícola.

7.º ¿Qué variedades de vides americanas, indemnes ó resistentes á la plaga, podrán ser cultivadas directamente para la obtencion del fruto? Cantidad y calidad de este. ¿Cuáles convendrá elegir como patrones para ingertar las vides del país? Teoría de los ingertos. Condicion de los vinos obtenidos con vides ingertadas.

8.º Será objeto de discusion cualquier otro punto que á juicio de la mesa sea pertinente á juicio del Congreso.

El Congreso se abrirá el dia 1.º de Octubre y se cerrará el dia 10 del mismo mes, á no ser que, á solicitud de alguno de los que tomen parte en él, se acuerde prorogarlo por los dias que sea preciso, para discutir algun punto que no haya sido tratado, ó sobre alguno que convenga ampliar la discusion.

Las personas que deseen tomar parte en las deliberaciones del Congreso, pedirán ser inscritas en la lista, como miembros del mismo, hasta el dia último del mes de Setiembre, dirigiendo al efecto la competente carta de peticion al *Sr. Presidente de la Comision organizadora del Congreso.*

Podrá tomarse parte en las deliberaciones por escrito ó de palabra, y tanto en español como en francés, y en ambas lenguas se publicarán las memorias escritas y los discursos que se pronuncien, á cuyo efecto asistirán al Congreso el número de taquígrafos que se considere necesario.

El Tanner de la India

Los periódicos ingleses recuerdan, con ocasion de la novela del Dr. Tanner, el célebre esperimento de cierto fakir musulman, ya referido en 1836, pero olvidado al presente. Al lado de estas pruebas, todo el valor de las hechas por el doctor, aun cuando hubieran sido serias, carecerian de importancia.

El monarca indio Runjeet-Sing, enconado adversario de la dominacion inglesa, se hallaba en Lahore hácia 1836, cuando oyó hablar de un *mollah* ó monge que gozaba de gran reputacion de piedad en las montañas del Punjab y que el pueblo tenia en veneracion, porque se habia hecho enterrar vivo, asegurando que no estaria muerto si se abria su tumba á los dos meses, como así fué.

Runjeet Sing hizo presentarse al mollah y le declaró que siendo imposible la resurreccion, habia en la suya grande impostura. El fakir respondió simplemente: «Yo no miento; quiero dar al rey una prueba de mi veracidad, y estoy dispuesto á renovar delante de él la prueba con cuantas precauciones quiera tomar parte para asegurarse de que no hay superchería.»

Al dia siguiente fué enterrado en un pequeño edificio aislado del jardin á presencia del rey, de sus generales y cortesanos, despues de haber tomado el fakir una ligera comida y haber hecho sus abluciones y plegarias. Indicó á tres monjes que iban con él las precauciones que debian tomar para abrir su tumba; pasados los 60 dias, se despojó de sus vestidos, se hizo envolver en huata mezclada con cera, púsose un sudario de lino cosido cuidadosamente é hizo le encerráran en una caja de cedro, cuya tapa sujetaban abrazaderas de hierro y candados, entregando al rey sus llaves.

La caja de cedro fué depositada en una fosa abierta en el suelo de la casita; la tierra echada encima, la puerta murada y ademas se construyó un muro de piedra en el jardin, al que se pusieron cuatro centinelas perpétuos.

El rey visitó varias veces el paraje del entierro: al espirar los 50 dias mandó proceder á la apertura á presencia de su córte, del capitan inglés Osborne, y de los tres mollahs que presidieron á la sepultura; el rey abrió los candados, descosióse el sudario, y se colocó el cuerpo del fakir sobre una alfombra.

Su rostro apareció pálido, pero no alterado, los miembros rígidos, el cuerpo frio; los mollahs quitaron la huata y cera de la boca, oidos y nariz, pusieron panes calientes en la cabeza, frotaron enérgicamente con agua hirviendo los brazos, las piernas, el tronco, los piés y las manos, y pronto le volvieron la blandura y el color natural.

El corazon primero, el pulso en seguida, recobraron sus latidos y pulsaciones, los colores volvieron á las mejillas y el fakir abrió los ojos, se incorporó, miró al rey Runjeet Sing y con voz tranquila pronunció estas palabras:—¿He mentido, rey? ¿Crees ahora que he dicho verdad? El marajah bajó la cabeza, llevó la mano á su corazon y tendiéndola luego hácia el fakir, le hizo subir á un palanquin y lo volvió al convento colmándole de honores y de presentes, y despues lo llamó con frecuencia á la corte.

Presentado por el rey al jeneral inglés William Macharghten y referido el caso, el general acogió el relato con incrédula sonrisa, por lo cual el fakir se ofreció á hacer de nuevo la prueba. Hecha ésta, dió el mismo resultado, por lo cual el general inglés firmó un acta que se publicó íntegra en la *Gaceta de Bombay*.

El fakir vivió aun algunos años, fué superior de su órden y muy venerado, muriendo antes que el rey.

LITERATURA

El amor á la Patria

Episodio de la guerra de la independencia española

—Pequeño,—me decia el señor José, apoyándose en su pata de palo—¿te gustan mucho los militares?

—¡Oh, ya lo creo! Es tan bonito vestir el uniforme de los soldados... y llevar una espada arrastrando!...

Mis ojos debian brillar como carbunclos: el señor José sonrió con melancólica dulzura.

—Procura no engañarte con la aparente brillantez de la vida militar; el deber del soldado es tan duro como las templadas hojas de Toledo que le entregan para cumplirle.

—Bien,—esclamaba yo con incorregible entusiasmo;—pero, ¿no es, en verdad hermoso pensar que la patria confía en el valor de sus hijos? ¿No lo es tambien derramar hasta la última gota de sangre defendiendo el honor de esta patria querida y caer gritando: ¡Viva España!

El señor José, al llegar á este punto, no continuaba la discusion: miraba con cierto orgullo su pata de palo, y mas de una vez, al acariciar la cruz de San Fernando que brillaba en su pecho, una lágrima ardiente se deslizaba por sus tostadas mejillas, para ir á esconderse vergonzosa entre la nieve de su poblado bigote.

—Cuénteme Vd. algo, señor José,—gritaba yo entonces con zalamería aprovechando estos momentos.

—¿Qué quieres que te cuente, muchacho?

—Alguna batalla, algun asalto. ¿Ha estado Vd. en el sitio de alguna plaza?

—Pues claro, pequeño: ¿dónde me regalaron esta pata de palo que mete tanto ruido?

—¿De veras, señor José?

—En Gerona,—decia no sin emocion el viejo soldado.

¡Gerona! Yo me quitaba la gorra al oir este nombre inmortal: el señor José me habia dicho muchas veces:

—Pequeño, despues de Dios y de tu madre, acuérdate de tu patria; y despues de tu patria, de Gerona.

La simpática corriente que unia mi alma con la del inválido mi querido amigo, nos hacia participar de iguales sensaciones. Cuando sus bigotes canos temblaban á impulsos de la emocion patriótica, al pronunciar el nombre de Gerona, mi sangre juvenil afluia al rostro, y algo dulce, algo inmenso que yo no comprendia, aceleraba los latidos de mi corazon.

—Yo tengo mucho gusto en satisfacer tus deseos, queridito; pero, á pesar de lo que dicen, suponiendo que los soldados viejos no tenemos otro placer que contar nuestras hazañas, creedlo, cuando evoco estos recuerdos esperimento una cosa.....

—¿Cómo ¿no le gusta á Vd?

—No es que no me guste, es que yo tengo ciertas ideas acerca de los recuerdos. Tal vez sea una preocupacion, pero me parece que los recuerdos no son tales, si no son tristes; por lo menos tienen mucho de eso. Parece como que va uno marcando la huella de su vida con pedazos del alma esparcidos acá y allá. No me acuerdo de mi pierna..... porque nada vale, casiando mejor con esta.... pero me acuerdo de mis amigos, de mis hermanos de armas, de mis bravos camaradas.

¡Pobre viejo, cuán digno era del inmenso cariño que le profeso todavía!

—No se en lo que consiste,—continuaba,—pero por fuerza la edad le hace á uno muy lloron.

—Señor José,—decia yo sin tener clara conciencia de lo que decia,—si quiere Vd. llorar, llore Vd.; yo le quiero mucho á Vd., y lloraré tambien.

—¡Voto á.... bribon: pues valiente ayuda tengo contigo!

Esto lo decia abrazándome. Yo solia llorar con él; me parecia que debia estas lágrimas á su amistad, y ¡cosa rara! la impresion que me producia era dulce y consoladora. . . . .

¿Y la historia?

—Despacito, muchacho; los viejos somos algunas veces impertinentes, sabiendo y queriendo serlo, para conseguir que se graben en vuestra memoria nuestras impertinencias. Mas voy á satisfacer tu deseo, contándote un episodio cuya grandeza heróica no debes olvidar.

El señor José movió su pata de palo para adoptar una postura mas cómoda, cargó su pipa de tabaco, lanzó con indecible placer dos bocanadas de blanco humo, y despues de una breve pausa, empezó su narracion de la manera siguiente:

«Yo tenia un compañero llamado Antonio Franco, y por alias *Seguidilla*; el hombre mas alegre y mas amable de cuantos he tratado en mi vida.

Seguidilla era un camarada sin igual y un amigo verdadero.

Cuando á la caida de la tarde, colocado de centinela en las fortificaciones, dejaba vagar mi espíritu en esta hora augusta de la meditacion por los espacios imaginarios, solia dedicarme á evocar los recuerdos de una dicha ausente, y mi carácter siempre taciturno y reservado, desplegaba toda su propension á la melancolía.

La soledad es una buena amiga en algunos casos, y una compañera insoportable en otros.

No creia faltar á mi consigna dejando á mi pobre espíritu este momento de libertad, pues el hábito hacia que pudiera armonizarlo con la vigilancia que me estaba ordenada. Tenia la muerte á dos pasos, y á mi madre y á mi novia á noventa leguas; ¿podria reprochárseme que me olvidara de la una, para pensar un momento en las otras?

Pues, como te iba diciendo, *Seguidilla* que conocia esta particularidad de mi carácter, tenia buen cuidado de acercarse á mí de cuando en cuando para preguntarme en tono risueño:

—Ola, José, ¿estás ya hablando con la luna?

Yo volvia á la realidad, y mi melancolía desaparecia siempre delante de mi camarada, que creia hacerme un favor en esto.

Tan estrecha era nuestra amistad, y tan generoso el corazon del pobre *Seguidilla*, que cuando hacia inventario de sus recursos, decia siempre:

—Por ahora no *tenemos* mas que tanto.

Jamás se creia con derecho sino á la mitad de lo que tenia, aunque fuera escasa su racion, siempre por supuesto que yo no la necesitara tambien.

Tanta generosidad no podia pagarse con nada, ni aun con otra igual, y yo, que así lo comprendia, demostraba á *Seguidilla* el inmenso afecto que le profesaba.

Si tocaba andar á golpes, *Seguidilla* era la salvacion de los bisoños y de los tímidos, su charla y su sangre fria daban confianza y valor hasta á los cobardes. Pero cuando se trasformaba por completo, era al oir el toque de ataque para cargar á bayoneta.

—*Perdon monsieures*, decia, quitándose gravemente el chacó, y empuñando con fuerza el fusil, se arrojaba como un leon sobre los franceses.

Una tarde recibimos la órden para estar preparados á los primeros albores del dia siguiente: se trataba de desalojar por sorpresa al enemigo de unas posiciones muy fuertes desde las que nos hacia mucho daño.

Mi camarada y yo apénas dormíamos; la espedicion era arriesgada y difícil, y como habia grandes probabilidades en contra quisimos, conceder á la amistad un tiempo que nos hubiera robado inútilmente el sueño, preparándones de esta manera por lo que pudiera suceder.

—¿Tienes sueño, José?—me habia preguntado Antonio.

—Nó, por cierto.

—Pues entonces, si te parece, podemos charlar un rato: de esa manera no nos tendremos que despertar en el primer sueño, para ir á sentar las costuras á los *gabachos*.

Afortunadamente teniamos cigarros y media botella de vino aguado: ¡qué mas podiamos desear!

En aquella guerra, pequeño, se comia poco y malo cuando habia que comer; pero en cambio no teniamos zapatos nueve de los doce meses del año.

El veterano hizo una pausa, dió dos chupadas á la pipa, y continuó:

—José, me dijo Antonio con una gravedad impropia en él, tengo el presentimiento de que mañana me matan.

—No seas loco, contesté yo sériamente alarmado, porque la voz de mi amigo tenia misteriosas inflexiones que me llegaban al corazon.

—Supongo que no creerás que tengo miedo.

—¡Miedo tú!

—La muerte es un ascenso para el otro mundo, que tengo la esperanza ha de ser mejor que éste y que suceda hoy ó mañana, importa poco: al fin y al cabo ha de suceder.., Pero tengo que hacerte un encargo.

—Si continúas así, Antonio, le dije, me voy á dormir.

—Josá, me contestó; te creo mi amigo y un hombre de corazon: desde luego puedes suponer que cuando hablo de esta manera he abandonado el tono lijero que suelo emplear de ordinario, porque hay para ello una grave razon. ¿Tú no crees en los presentimientos?... Yo tampoco creia, pero ahora creo, y aparte de eso, espero que no negarásá mi amistad el último sacrificio que te puedo exijir.

Yo me encontraba mal: tal era el convencimiento y tan solemne el tono con que Antonio se espresaba en medio de la augusta tranquilidad de la noche.

—Habla, Antonio, le dije; apelas á mi amistad, y ante ese nombre sagrado cedo á lo que considero una alucinacion, y nada mas de tu espíritu.

—Dentro de algunas horas, cuando el cañon enemigo haya saludado dignamente el valor de los hijos de España, yo habré olvidado completamente lo que ahora te digo, procurando cumplir con mi deber. En cuanto tú me veas caer, siguiendo á mi glorioso destino, aquí, sobre el corazon, tengo un escapulario que me regaló mi madre el dia que me hice soldado; arráncamelo, y despues de rozarle con mis labios por si un resto de vida puede depositar en él la esencia misteriosa del beso de un moribundo, guárdale y jura que se lo entregarás á aquella pobre mujer que me quiere tanto.

—Lo juro, Antonio, exclamé con exaltacion.

—Ahora, abrázame y hablemos de otra cosa.

Me hallaba afectado: en vano pretendia ocultarlo, porque Antonio me dijo al cabo de un momento de silencio:

—He conseguido ponerte triste, ¿no es verdad?

—Nó, hombre; si eso es una locura.

—Bueno; no hagas caso de ello.

Y desde entonces la conversacion empezó á languidecer.

Aun faltaba un buen rato para ser de dia cuando nos hallábamos con las armas en la mano.

Mi compañía tuvo la honra de ser elejida, y aun cuando todos comprendiamos que quedaria destrozada á la menor imprevision, ninguno tuvo la idea siquiera de eximirse con cualquier pretesto, para eludir el compromiso.

Se trataba de sorprender á los franceses, y para desalojarlos desu posicion, arrollar primero una fuerte avanzada que se interponia en nuestro camino.

Como fantasmas nos deslizamos hasta colocarnos á medio tiro de fusil de la avanzada, ocultos en un bajo del terreno, y allí hicimos alto, prohibiéndosenos hasta los menores movimientos que pudieran delatar nuestra presencia.

Necesitábamos un rayo de luz para dirijirnos: jamás la benéfica sonrisa de la aurora ha sido con mas impaciencia esperada por el tranquilo espectador de la naturaleza.

Por fin, una lijerísima línea de plata se dibujó en el horizonte: Antonio me apretó la mano para recordarme sin duda su encargo, y comenzamos á avanzar con el mayor sigilo.

El primer rayo de luz alumbró la agonía de un hombre. Un centinela francés que nos habia divisado, sin darse cuenta al principio de la naturaleza de aquellos sombríos fantasmas, cayó con el corazon partido de un bayonetazo, antes de que pudiese abrir la boca.

Aquella fué la señal para que ya sin recato, nos lanzáramos como hambrientas hienas sobre los descuidados franceses de la avanzada, algunos de los cuales, muy pocos debieron su salvacion á la huida.

A todo esto no se habia disparado un tiro; pero alarmados los demas con los gritos de los que huian, nuestra situacion se hacia difícil por la temeridad del intento.

¡Qué mañana, pequeño, qué mañana!

Era tal la carnicería, que el espacio se cubrió en gran trecho de ese espeso y cálido vapor de sangre que exhalan las heridas.

Se respiraba sangre humana vertida por el ódio y envenenada por el rencor.

A las pocas horas éramos dueños de la posicion; cuando el ataque se hizo general, nuevas tropas habian llegado con el objeto de apoyar los esfuerzos de los pocos que quedábamos.

Antonio se batia como un leon; á cada grito de ¡viva España! su bayoneta se hundia en el pecho de algun soldado francés.

De repente suelta el fusil, da un grito, y cae desplomado sobre sus víctimas.

Loco de dolor corro á levantarle: la mano izquierda la tenia horriblemente mutilada por una descarga de metralla, mientras de su pecho brotaba un chorro de hirviente sangre.

Por fortuna vivia aun.

—¡Antonio!

—No te lo dije, José?

En aquel momento los franceses se pronunciaban en retirada.

—¡Viva España! gritó mi pobre camarada al contemplar el triunfo de nuestras armas.

—¿Qué tal, Antonio? le pregunté.

—Muy mal; todo se ha concluido; habrá para algunas horas.

El médico del rejimiento, al observar la horrible mutilacion de la mano izquierda de Antonio, esclamó:

—Esto es horrible: la gangrena se presenta con tan vertiginosa rapidez, que es preciso cortar ahora mismo la mano.

—Lo creo inútil, señor médico, dijo Antonio; esta herida del pecho me matará.

—No se muere de todas las heridas graves, contestó el médico sin duda para animarlo. Vd. es jóven, de robusto temperamento, y hay aun muchas probabilidades.

Mientras esto decia, iba colocando un apósito en la herida del pecho, terminado lo cual, dió al herido una bebida que le reanimó, y haciéndole sentar en una piedra, le apoyó en mis brazos para verificar la amputacion.

—¡Animo, Antonio, decia yo haciendo esfuerzos inauditos para conservarme sereno, ánimo!

Antonio miraba con fria resignacion aquellos preparativos, moviendo con aire de duda la cabeza.

La tropa se hallaba formada en un sitio inmediato al que ocupábamos nosotros, procediéndose á pasar lista, para saber las bajas que nos habia causado el enemigo.

Los soldados miraban al grupo que componiamos Antonio, el médico, los ayudantes de sanidad y yo, revelándose en todos los semblantes la pena que producia la desgracia de tan querido compañero.

La operacion fué corta, aunque terrible: gruesas gotas de helado sudor corrian por mi frente, y la energía, que jamás me faltaba delante de los franceses, empezaba á abandonarme.

Antonio no habia arrojado un solo grito de dolor, con las cejas fruncidas, mordiendo la correa del porta fusil, sufria impávido la amputacion de la mano destrozada.

Cuando hubo concluido la operacion, su rostro se trasfiguró, de repente, adquiriendo una espresion heróica; me rogó que le ayudara á ponerse de pié, y cojiendo con la mano derecha los restos sangrientos de su compañera:

—Camaradas, gritó, dirigiéndose á los soldados. ¡Viva España! arrojando por el aire la mano cortada.

El mutilado miembro describió una majestuosa parábola en el espacio, yendo á imprimir su roja huella á algunas varas de distancia.

Mientras tanto, Antonio reposaba en mis brazos desmayado.

El señor José se pasó el reves de la mano por los ojos, dió una chupada á la pipa, y terminó el relato de esta manera:

¡Pobre Antonio, desgraciadamente su presentimiento era exacto; aquella misma tarde entregó su alma generosa al Criador, en medio de la inmensa afliccion de cuantos le rodeábamos.»

El buen veterano se alteró tan visiblemente al pronunciar estas últimas palabras, que yo, para respetar su dolor, no me atreví á romper de nuevo el silencio.

Pasado un momento, sus labios se movieron como si dirigiera una plegaria al cielo, y desabrochándose la camisa, sacó un escapulario de la Virgen que besó con el mayor cariño y respeto.

«Cuando fuí á entregárselo á la madre de Antonio, me dijo, la infeliz mujer habia muerto tambien de pesadumbre.

Andrés Ruigomez.

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARIA)

Consumo de municiones—El *Militoer Voeshenblatt* contiene los siguientes datos sobre las municiones que consumió el ejército ruso durante la última guerra contra la Turquía.

La infantería disparó 4.306,358 tiros con el fusil Berdan, 9.997,569 con el Kruka y 22,315 con el Martini.

La caballería hizo 4.917,046 disparos, inclusos 121,020 de revolver.

La artillería arrojó 187,193 proyectiles, siendo el máximum 180 por pieza, en el sitio de Nicopolis.

La mayor cantidad de cartuchos empleada en un combate fué de 91 por hombre, el 30 de Agosto de 1877.

La «Atalanta»—No queda la menor esperanza respecto de la fragata de guerra inglesa *Atalanta*, que tenia á su bordo 500 alumnos de marina y cuya suerte se ignoraba. El bergantin *General Devon* recogió en el mar el mascaron de proa, y ese testimonio de la misteriosa catástrofe fué entregado á la autoridad de Plymouth.

Los ejemplos—*El Bulletin de la guerre du Pacifique*, periódico de Santiago de Chile, pretende justificar con ejemplos de otros paises la destruccion y las violencias que ejercen las armas de aquella República en el territorio peruano y que recaen lo mismo sobre los neutrales que sobre los enemigos.

Esa aplicacion de lo que otros hicieron, con la cual se sancionaria y perpetuaria todo lo malo, la emplea el *Bulletin* á causa de los reclamos entablados contra el gobierno de Chile por los de Francia, Inglaterra é Italia;—y la emplea con cierto tono zumbon que seguramente no armoniza con la gravedad del asunto

«Si en vez de hacer la guerra (dice) como pueblo verdaderamente civilizado, Chile hubiera seguido desde el principio las prácticas habituales de las potencias que marchan á la cabeza de la civilizacion, no tendriamos que deplorar hoy, por exceso de civilizacion y de humanidad, la pérdida del *Loa* y de la *Covadonga*.

«En verdad, grandemente nos hemos equivocado nosotros, los civilizados de ayer, por no haber imitado á los patriarcas de la civilizacion. En cuanto á pruebas, únicamente citaremos dos hechos entre mil.

«El 20 de Julio de 1863 el almirante Jaurés cruza el puerto de Nangasaki con la fragata *Semiramis*, entra en el estrecho, desembarca 150 hombres, destruye las baterias, vuela el polvorin é incendia la aldea de Amidagme. El gobierno francés le habia hecho saber al almirante *que las medidas enérgicas eran necesarias*.

«En la misma época fué á Kagosina (Japon) una escuadra inglesa, con el objeto de vengar el asesinato de Mr. Richardson. Enorme fué la destruccion: todas las baterias quedaron reducidas al silencio, incendiada la ciudad, las factorias, el arsenal, los almacenes, y echadas á pique tres naves de guerra y gran número de juncos.»

Se vé, pues, que en el espacio de algunos años se ha operado en Chile un cambio completo de opinion respecto á los bombardeos. Ayer ponia el grito en el cielo contra España, que limitó el estrago de sus cañones á los edificios públicos de Valparaiso, y hoy juzga lícita la destruccion de las poblaciones peruanas.

Esposicion agrícola—Hé aquí algunos párrafos del discurso oficial pronunciado ante el presidente de Colombia, al abrirse en Bogotá la primera de las esposiciones anuales de agricultura decretadas por el Congreso de 1878:

«El hecho culminante mostrado hoy es el progreso notable en las crias de ganado vacuno y caballar: progreso que data de ocho años á esta parte, desde la esposicion nacional de 1871 á 1872.

Entonces, solo era conocida la raza de carne de Hertford, algo de la de cuernos cortos introducida de Alemania y algo de la de Durham, no en su pureza primitiva, sino amestizada con la raza semi-salvaje del Estado de Tejas en la Union Americana. Hoy tenemos un número no despreciable de reproductores de raza pura de Durham, introducidos directamente de Inglaterra y de su descendencia de las orillas del Rhin, y tambien de razas puras de leche de Holanda y de las islas del canal de la Mancha. Con ellos se está efectuando un cruzamiento que, antes de 30 años, habrá regenerado las crias de la sabana de Bogotá y proporcionado á bajo precio, comparativamente, reproductores para todos los Estados de la Union.

En la raza caballar han sido importados y existen en la esposicion, procedentes de la costa Norte de Africa uno, y de San Petersburgo otro, dos caballos descendientes mas ó menos directamente de la raza árabe, única que posee ese perfecto equilibrio de las formas que constituye el vigor y la belleza de este noble animal compañero y amigo del hombre. Reproductores de razas de tiro americanas, francesas é inglesas, han plantado ya tambien en nuestras dehesas la semilla de esos compañeros de las ruedas, producto de un grado mas de adelanto en la civilizacion humana.

Las razas del país han presentado muestras muy notables por su belleza y sobre todo por un brio que parece formado á la par de nuestro inquieto movimiento político.

En las razas lanares, fuera de la de Dishley, conocida y propagada desde 1846, tenemos ya reproductores puros de las razas de South Down, de Costwold y de merinos de Sajonia.

Las aves de corral han recibido mejoras muy notables en los últimos años, con introducciones de razas asiáticas y europeas considerablemente superiores en volúmen alimenticio á las criollas.

Comprendiendo que los estudios agrícolas por parte del Gobierno tienen por pensamiento cardinal las cuestiones de alimentacion de las poblaciones, los comisarios de la esposicion se han preocupado especialmente con las semillas de papas, alimento principal de los hombres en nuestras tierras altas. Muestras de diversas variedades, recien importadas y cultivadas con buen exito, figuran en el catálogo, entre ellas una muy notable cultivada por vuestro predecesor en la silla presidencial el Sr. Aquileo Parra, y otra traida de Popayan y propagada por el Sr. Zoilo Cárdenas.

La aclimatacion del gusano de seda parece ser ya un hecho definitivo en el Estado de Antioquia, debido á los perseverantes esfuerzos del Sr. Manuel Vicente de la Roche. Las muestras de sus productos constituyen uno de los puntos mas luminosos de esta fiesta industrial.

Una coleccion abundante de máquinas agrícolas, demuestra que estamos sacudiendo el yugo de la rutina y entrando en la via de la agricultura científica. En esta materia me permito mencionar la coleccion de meteorología agrícola del Instituto Nacional, coleccion y estudios que se deben á la iniciativa del Sr. D. Juan de D. Carrasquilla.

Los trabajos presentados en materia de literatura agrícola, han sido numerosos é importantes. Este es, señor, uno de los grandes rasgos de la fisonomía colombiana y uno de los síntomas de nuestro porvenir. Permitidme citar de estos trabajos una obra inédita de largo aliento del Sr. Manuel Antonio Arboleda, muerto hace algunos años; quien no solo era un filántropo, un amigo de la paz, en cuyas aras rindió el tributo de su existencia, sino un sabio agricultor.

Este espectáculo da testimonio de que nuestro pueblo tiene la inteligencia, el amor al trabajo, el deseo del progreso y el espíritu de empresa que se necesita para llegar á la realizacion de altos destinos. Solo nos falta paciencia, tolerancia y disciplina social. Nuestra gran necesidad es mayor estabilidad en la organizacion política: paz, paz y paz.»

(Este último párrafo parece escrito para la República Oriental del Uruguay.)

Kerosene—Con el fin de evitar las desgracias á que da lugar el petróleo que conserva condiciones explosibles, el gobernador de Panamá ha prohibido la venta é introduccion del que se encuentre en ese caso.

Una comision científica hizo el análisis de varias muestras, y ha opinado que son buenas las siguientes marcas: *Oriental Coal Oil, Standard Burning Oil Boston* y *Denslow & Rush*.

Llevan balija—Para Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paraná, Corrientes y Asuncion, saldrá hoy 21 el vapor brasilero *Rio Branco*. Correspondencia en el correo hasta las 3 ½ de la tarde y en la aduana hasta las 4.

Para Punta Arenas, Valparaiso y Callao, saldrá mañana 22 el vapor inglés *Araucania*. Correspondencia en el correo hasta las 11 de la mañana y en la aduana hasta las 12.

Teatros—Brillante ha sido el estreno de la nueva temporada que va á darnos en Cibils la Real Compañía dramática italiana Morelli-Tessero.

A medida que los principales artistas se iban presentando al público, este les aclamaba con una salva de aplausos:—ovacion merecida por tan esclarecidos representantes del arte.

Amor sin estimacion, de Pablo Ferrari, es una pieza en que abundan las situaciones eminentemente dramáticas, de esas que nuestro público parece preferir á los apacibles cuadros de la vida doméstica.

Como en *Le due dame* del mismo autor tenemos en frente dos matronas: noble la una por nacimiento y la otra en virtud de una *mesalliance*, ó sea de un matrimonio *mixto*. Y como en la citada pieza la que nació humilde se eleva por sus virtudes, al paso que su rival se degrada por sus faltas, el triunfo—que en *Amor sin estimacion* es constituido por el arrepentimiento del esposo que vuelve al nido—es completo para la esposa virtuosa, dispuesta á sacrificar hasta su vida, para salvar la honra de su marido, que este compromete en pos de una desenfrenada pasion por una coqueta.

El conjunto (el *affiatamento*, diriase en italiano) ha sido admirable y el público salió altamente satisfecho de tan buena ejecucion.

Adelaida Tessero Guidone enterneció al público en el simpático papel de la Condesa Livia: le hizo palpitar de emocion en la penúltima escena, la capital de la pieza, cuando despues de haber enrostrado á su esposo su desdoroso abandono y criminal tentativa, quiere envenenarse para dejarle en plena libertad.

La Sra. Serafini ha tenido momentos muy felices; fué una coqueta de alto tono irresistible.

Pasta, accionó con pasion—exesiva á veces en algunos raros momentos; pero superó las dificultades del papel, poco simpático, que representa.

Morelli, siempre á la altura de su fama, dando realce á los menores detalles é importancia á un papel secundario.

Serafini y la Sra. Privato, dos criados y cónyuges exhilarantes;—bien los demas.

Esta noche se da en Cibils *La culpa venga la culpa*, drama popular de Giacometti.

*

En Solis, la boletería salta de gusto con *El salto del pasiego*, que sigue llamando una grande afluencia de espectadores.

Otro tanto sucede con *La Guerra Santa* que se repite esta noche..... á precios reducidos.

**

La compañía Lupi se ha disuelto.

Algunos de los artistas que la componian se han ido á Buenos Aires; otros fueron, ó irán á Minas.

Quedan algunos acá y entre ellos la Sra. Maria Frigerio, el Sr. Lupi y la niña Cavara.

Parece que nos regalarán alguna funcion en combinacion con otros artistas.

Iremos á aplaudirlos de toda gana.

Delta.

Un golpe de mar—Hágase cargo el lector de los efectos que produce tal caricia acuática, bajo un violentísimo temporal como el que ha experimentado la barca alemana *Perle*, que entró ayer á causa de graves averías.

El 2 del corriente, allá por el temido Cabo de Hornos, una ola tremenda barrió la cubierta llevándose los botes y parte de la obra muerta; partió el botalon de foque, hizo añicos unas perchas de repuesto, las escotillas y los barraganetes, é introdujo en la bodega tal cantidad de agua que aumentó en cinco piés el calado del buque.

Felizmente no hubo pérdida de vidas.

Omnibus—Dice un colega que ayer terminó definitivamente la cuestion entre los herederos Recaite y la iglesia de la Concepcion.

—Parece fuera de duda que ha perecido un viejo pescador andaluz llamado Ronda y su hijo de menor edad, quienes residian en el Buceo. Dias pasados salieron de ese punto, y anteayer apareció su barquilla, destrozada, en la costa de Solis Grande.

Ahí quedan seis huérfanos, sin pan y sin mas amparo que el de Dios.

—La policía recogió ayer en el Cordon el cadáver de un recien nacido.

—Parece, dice un colega vespertino, que en la reunion del partido colorado que anoche se efectuaria bajo la presidencia del Dr. D. Mateo Magariños Cervantes, se trataria con preferencia de formar un solo centro político de aquel color, con el que tiene por programa la carta del doctor D. Julio Herrera y Obes.

—Por mandato de juez competente recuperó hoy la libertad el capitan Manfredini, quien dias pasados fué remitido del Salto, al parecer bajo la acusacion de que conspiraba.

—Se apellida Pellien el individuo que ayer se suicidó en el Asilo de Mendigos.

—El activísimo y popular rematador Piria tuvo ayer la desgracia de perder á su esposa y horas despues á un niño.

¡Dios le dé fortaleza!

El violinista Dengremont—Ayer recibimos de Buenos Aires el siguiente telégrama:

«Ha sido extraordinario, único en los anales del teatro argentino, el éxito del concierto dado en Colon por el niño Dengremont. Dos mil espectadores, frenéticos aplausos, inc... via de coronas y de flores. El próximo... go se efectuará otro concierto; la pre... honrar al artista ofreciéndole una gran... de oro. Los diarios no hablan de otra c...

Correos terrestres—... para Mercedes, y Colonia; agencia, ...

Remates de hoy—Por ... mensoro, del casco y demas de un ... Piedras 134, á las 3 de la tarde.

Por Sienra, de mercaderias, Rincon ... 12.

Por Previtali, de muebles, Misiones 1... 12.

CAMPO NEUTRAL

Decreto de la Moda.—Hace ... años que todos los Estados de la América ... adoptaron el Agua Florida de Murray y L... como el perfume de costumbre. Las Señ... los árbitros en todas las cuestiones de ... cerniente al tocador, y ellas le dieron, ... dan, la preferencia á cualquier otro artíc... clase, sea doméstico ó estranjero.

Pregúntese á algunas de las hermosas ... ras de esta deliciosa agua, porque la consid... perior á todas las esencias Francesas, ... Italianas, y ellas les dirá que combina ... cualidades de todos los otros perfumes ... en lugar de perder su aroma, cuando ... aire, retiene su delicadeza y frescura ... que se lava. Verdaderamente esto no ... cir de ningun otro perfume.

Como hay muchas falsificaciones en ... cado, los compradores deben siempre ... Agua Florida preparada por Lanman ... Nueva York.

Competencia infundada—Como ... de nuestros colegas pretenden hacer la ... nuestra casa, bajando á tan ínfimo precio ... bajos, al que no los haria ningun artista ... tiene en algo, hemos resuelto combatir ... tencia infundada, que durará un mes y ... exijen nuestros contendientes.

PRECIOS

Los retratos en tarjetas grandes de $12 ... cena á . . . . .
Idem idem de 6 á . . . . .
Los de $ 10 abrillantados á . . . . .
Los idem grandes abrillantados y ... de 24 pesos á . . . . .
Grandes tamaños con ricos cuadros, en ... china, acuarela ó carbon, desde 15 pesos.

Ya sabe el pueblo cual es la única casa ... los preciosos retratos instantáneos para ...

Fleurquin y C.ª, calle Rincon ...

100 ovejas por 65 centésimos—*Estracto de Tabaco* marca *La Llave*, ... *calmente la sarna*, esa perniciosa ... causa tantos estragos en nuestras majadas ... jas. *Por la insignificante suma de 65 cent... pueden curar 100 ovejas empleando ... único é infalible específico.* Por mas inform... el aviso de los señores Aug. C. Linck y C.ª ... introductores del *verdadero* Estracto ... marca «La Llave».

Muebles Caviglia—Calle Buenos Aires ... mero 260 y 262.—Esta casa introduc... surtida de Montevideo es la que vende ... y mejores muebles. Tiene un gran surtid... culos de tapicería, vende por mayor y ... bles de todas clases, chapas de madera, ... lunas de cristal, etc. Garante los muebles ... porte.

Continuaré á 2 pesos docena—... jetas albums y las mas pequeñas á precio... se hacen copias por borrado que este ... sobre porcelana, acuarela, tinta china, ... á cualquier otro sistema; por inquietos que ... niños se sacan instantáneamente, con ... sion inmejorable.

La hora del trabajo es desde las 8 de la ... hasta las 5 de la tarde.

Calle 18 de Julio núm. 175, entre Dalma... Negro (casa colorada).

J. P. Chabalgoity

NOTA—Nadie llevará de esta fotografía ... trato que no sea completamente de su ...

Depósito de sombreros de París ... mayor y menor. Claudio Staricco y C.ª ... Rincon núm. 169. Montevideo.

Fábrica y depósito de muebles de ... ginio Mezzera—18 de Julio N.º 35—E... ditada casa avisa á su numerosa clientela ... blico en general, que tiene un rico y vari... tido de muebles finos y ordinarios, tambien ... macizos de todas clases de maderas, ... campaña. Juegos completos de aposento, ... comedor de caoba, nogal y jacarandá, ... sueltos de todos gustos; los precios son ... te baratos tanto en muebles como en ... tapicería.

La persona que desee ser bien servida ... visitar la casa.

TELÉGRAMAS

Para «El Siglo»

Buenos Aires, Octubre 20, ...

Jurcoing, ...

Los precios de las lanas denotan ... cts. en el Havre.

Principió la venta pública en Amberes.

El mercado encalmando nuevamente.

Valparaiso, Octubre ...

Nada se trasluce aun aquí respecto del ... que tengan las conferencias de Arica, ... plenipotenciarios chilenos y peruanos, ... de la negociacion de paz abierta por el ... norte-americano.

Las conferencias durarán solo ocho dias.

Hay gran ansiedad por conocer los result... Sin embargo las hostilidades continúan ... bas partes.

Los plenipotenciarios bolivianos, Dr. D. M... Baptista y Dr. Carrillo, se unieron con los ... rú en Mollendo.

La expedicion Lynch ha destruido gran... res por negativa de contribuciones en ... Chiclayo, Pimentil, Lambayeque y Potofo.

Buenos Aires, Octubre 20, á las 3... Comunico á Vd. el importante telégrama ... bido:

Santiago de Chile, Octubre ...

Los plenipotenciarios peruanos perman... davía en Mollendo.

Estos diarios comienzan con este motivo ... cuparse de la posibilidad de que no lleguen ... ciarse las negociaciones de paz.

En la noche del 10 del corriente el blindado ... *chrane* que bloquea el Callao estuvo á punto ... víctima de un torpedo que estalló á cien me... distancia.

Por la via de Panamá el Gobierno peru... recibido abundantes remesas de armas per... cañones entre ellas.

El Sr. García y García que acompaña como ... nipotenciario al Sr. Irena, no es D. Juan A... sino D. Aurelio, comandante que fué de la ...

Con el Sr. Baptista viene el Sr. Carrillo, ... tro de Relaciones Exteriores de Bolivia.

Buenos Aires, Octubre 20, 2 de la tarde.

Decretóse formar la primera division del ej... con las fuerzas de la Chacarita y de esta ... dad al mando de Levalle.

Está resuelto el retiro de la intervencion.

Los diarios chilenos temen que no hayan ... ciaciones con motivo de la permanencia de los ... nipotenciarios peruanos en Mollendo.

El *Cochrane* estuvo á punto de ser destruido ... un torpedo en el Callao la noche del diez del ... riente.

Los peruanos recibieron abundantes armas.

Buenos Aires, Octubre 20, á las 5.5 p.

En el acuerdo nacional de ayer se resolvió ... el ministro del Interior formulára un proyecto ... bre retiro definitivo de la intervencion en B... Aires.

Roca telegrafió á Corrientes pidiendo la libertad ... de Riguera y Pampin y manifestando no haber ... cesidad de prisiones para pacificar la provincia.

La municipalidad pasó una nota al jefe de po... pidiendo una severa persecucion á las agencias ... vendedores de loterías.

El Ministro de la Guerra decretó que los bata... nes de guarnicion en esta ciudad y los de la C... carita formarán la primera division de ejé... siendo su jefe el General Levalle.

Se va á establecer un tiro al blanco militar.

El Presidente y el Ministro de la Guerra ... visitar en breve Zárate, Martin García y la Arm...

Se están haciendo importantes innovaciones ... el colegio militar.

Se han hecho varias promociones en la adm... tracion de Justicia.

Avellaneda ha sido nombrado Presidente de ... Comision Nacional de Educacion.

Un diario estrangero dice que se presenta... Banco de la Provincia un Proyecto para com... oro hasta 1 millon fuertes y constituir así un ... caje.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1880.

Oro, 29.60.
Cédulas, 84⅝.
Bonos Provinciales, 99⅞.
Billetes Tesorería, 87⅛.
Fondos Públicos Nacionales del 63, 76.
Puentes y Caminos, 82½.
Acciones Banco Nacional, 61⅛.
Cueros vendidos. 40,000 de los rios. Correntinos de 47 á 48 reales oro; Concordia 49, de Entre-Rios 50 á 51.
60,000 cueros de aquí clasificados de 56 á 58 ... les fuertes papel.
Sale el *Silex*.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telégramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Octubre 20.

Ayer durante la hora oficial no hubo en la Bolsa de Comercio mas operacion que la de 500 $ oro á 275 p. %.

...

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA DE ZARZUELA

EMPRESA ARTISTICA

A beneficio del público

LA GUERRA SANTA

...

Paullier hermanos

De muebles, loza, cristalería, porcelana, ...

...

N. A. Magariños y C.ª

...

REMATES

Russell hnos. y Romaña

...

Ricardo Sienra

...

Por el mismo

...

Carballo y C.ª

...

11 en punto de la mañana, empezará la venta de todas las existencias de dicha tienda, de órden del Sr. Juez de lo Civil, á pedido de partes. 2784.o7

Cárlos Moratorio é hijo

De un terreno del otro lado del Paso del Molino

El domingo 24 del corriente, á las dos en punto de la tarde, venderémos por órden del Sr. Juez Nacional de Hacienda Dr. D. Domingo Gonzalez, en autos seguidos por el Sr. D. Benito Montaldo con el Fisco:

Un terreno del otro lado del Paso del Molino, que linda por el Norte camino por medio con don Juan R. Gomez, por el Sur con D. José Estrada y D.ª Ramona Santana, al Este con la via del Ferro-carril C. del Uruguay y al Oeste con D. Ramon Albiaga y la Sra. Santana; su area de 31,203 metros 17 centésimos, tasado en 1,653 pesos 77 centésimos.

No se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

El comprador consignará la suma de 80 pesos á efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

Los títulos y antecedentes, están en la escribanía del Juzgado.

La venta se efectuará en el mismo terreno, donde estará la bandera de remate. 2868.o16

José Franco

Remate judicial de una hermosa finca situada en la calle de Zavala núm. 205 entre Buenos Aires y Reconquista.

Venta al mejor postor—sin tasacion

El miércoles 3 de Noviembre de 4 á 5 de la tarde se venderá por órden del señor Juez L. de lo Civil Dr. D. José L. Vila, la hermosa finca arriba espresada compuesta de 10 metros 737 milímetros de frente por 42 metros 387 milímetros de fondo, contiene 11 espaciosas piezas, lujosamente empapeladas, con cielo rasos y contramarcos, tres grandes patios con una preciosa fuente y dos estátuas de mármol, una gran portada, parral, aljibe, aguas corrientes y demas comodidades.

Esta propiedad es de gran lujo mandada construir espresamente á la moderna y á todo costo con material de primer órden estando actualmente alquilada por 80 pesos mensuales.

La venta se efectuará al mejor postor por haberse así pactado en la escribanía hipotecaria que se ejecuta.

El comprador oblará en el acto de aceptarse la oferta el 5 por ciento sobre el importe de la venta.

Por las escrituras y demas antecedentes ocurrir á la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 158.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad el dia y hora arriba indicado. 2910.o20

José Jubin y C.ª

De comestibles.—En su casa, 25 de Agosto, número 149, esquina Zabala.

El miércoles 27, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias.

El detalle por los carteles de costumbre. 2917.o21

Ruano y Gomensoro

Del casco del bergantin goleta noruego «Activ,» con el resto de sus aparejos y de su cargamento de tasajo, naufragado en la Isla de Flores.

La venta tendrá lugar en nuestra casa calle Piedras núm. 134.

HOY jueves 21, á las tres de la tarde, venderémos á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul de Suecia y Noruega, por órden de su capitan Heltzen y cuenta de quien corresponda:

El casco del bergantin goleta noruego «Activ,» de 145 toneladas de registro, forrado y clavado en metal hace un año, con el resto de sus aparejos y el de su cargamento, procedente de Paysandú con destino á Rio Janeiro y naufragado en la isla de Flores. 2903.o20

Por el mismo

DE MUEBLES

Un piano perpendicular, porcelanas, cristalería y de gran variedad de artículos—En nuestra casa calle Piedras n. 134.

El viernes 22, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelanas, cristalería, platina, cubiertos, alfombras, cigarros, bebidas surtidas y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

1 piano perpendicular. 2904.o20

Por el mismo

Del museo de historia natural, armas, etc. coleccionado por el finado D. Pedro Giralt, y de 1,500 volúmenes.

La venta tendrá lugar en la calle Reconquista, 155, entre Ituzaingo y Treinta y Tres.

El domingo 24, á la una de la tarde, empezarémos la venta á la mas alta postura, sin reserva alguna, de todos los objetos que forman este valioso museo, y forman lo principal:

Una completa coleccion de minerales del país.

Una coleccion bastante numerosa de insectos, pájaros, pescados, reptiles, conchas, fósiles, ídolos y restos de armas de indios.

Muy importante

Es una piedra de tamaño estraordinario con impresiones fósiles.

Nota—La venta del Museo se ofrecerá en un solo lote, y si no hay interesados se procederá en seguida á la venta por colecciones.

Al mismo tiempo

La valiosa biblioteca compuesta de 1,500 volúmenes en varios idiomas. 2808.o10

Por el mismo

JUDICIAL

De un campo alambrado, con poblaciones, corrales, montes, etc.

EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

La venta tendrá lugar en Montevideo, en nuestra casa, calle Piedras, 134.

El ... venderémos á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. Gonzalez, en los autos seguidos por los Sres. Congreve y Goddard con D. Juan Hipólito Martinez:

2289 cuadras y 5,034 8|9 varas cuadradas campo flor con grandes montes, aguadas, ubicado entre los arroyos Tala y Carreta Quemada, distante 2½ leguas de la ciudad de San José.

Está todo cerrado con cerco de alambre.

Tiene una casa habitacion con 2 piezas de material, 3 ranchos de paja, 1 galpon, 1 manguera grande de piedra, 3 puestos de terron y paja y chiqueros.

Linda por el Norte, D.ª Gregoria Perez.

Sud, D.ª Juana Perez.

Este, sucesion Tejera.

Oeste, arroyo San José.

Actualmente está arrendado á D. Joaquin Fialo, por cinco años con opcion á cinco años mas, segun contrato que empezó el 1.º de Enero de 1878.

El campo tiene una área de 1,689 hectáreas, 38 ...

...

En su casa, Zabala, núm. 96.

El viernes 22 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda, de un completo y variado surtido de los artículos arriba indicados.

El detalle, por los carteles de costumbre. 2920.o21

J. G. Previtali

Importante de muebles nuevos y usados y otros artículos—En mi casa Misiones núm. 172.

HOY jueves 21 del corriente, á las 12 y media en punto, darémos principio á la venta de cantidad de muebles nuevos y usados.

DETALLE

1 rico juego de antesala compuesto de 9 piezas, 1 mesa centro, floreros cristal, camas de caoba para 1 y 2 personas con colchones elásticos, etc., camas de fierro para 1 y 2 personas, con colchones, jergones, almohadas, etc., sofaes y divanes de reps y de cretona, cómodas de nogal y jacarandá, lavatorios de caoba y nogal, grandes y chicos, mesas de comedor y de cocina, sillas para niños, escritorios de caoba y nogal, roperos negros de pino y de nogal, sillas de caoba y americanas, copas, vasos, platos, botellas é infinidad de menudencias con las que daremos principio al remate, algunos lotes de alhajas, etc., etc. 2095.o20

ÓMNIBUS

Se vende La muy acreditada cigarrería y fábrica denominada «Fuerzas-americanos» media luna, con el privilegio de la marca registrada, ... cantidades importantes de cigarrillos y ... Su dueño la vende á precio acomodado por tener que ausentarse para Europa. ... calle 25 de Mayo, n. 311. o21.7

Una media patente De casa de cambio hay en venta en la calle de San José n. 184, su baratísimo precio hace que el que quiera obtenerla no desaproveche esta oportunidad. o21.3

Al comercio Participamos que hemos trasladado nuestra casa de comercio á la misma calle del Rincon, nums. 188 y 190.—Montevideo, Octubre 20 de 1880.—*Estalada y Grané.* o21.3

Mucama ó muchacho Se necesita en la calle de Colon, 112. o21.1

Se alquila La preciosa y muy bien situada casa-quinta en el pueblo de la Victoria, dando frente al desvío del tren del Paso del Molino al Cerro. Para tratar, ocurrir en Montevideo, calle del Cerro, n. 153. o21.15

Al comercio Yo el abajo firmado hago saber que he vendido el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Paysandú núm. 215 esquina Queguay al Sr. D. David Crocco y Ca. las personas que tengan algo que reclamar lo verificarán en los ocho dias de la fecha; pasado dicho plazo no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, 19 de Octubre de 1880.—*Enrique Gubba.* o20.8

A la Derreta de Tanner Gran rebaja de precios para los gastrónomos del Restaurant del Correo. ... Se envia á domicilio. ... *Bautista Morandi.* o19.1mes

Almacen Se vende por no poderlo atender su dueño el bien situado, calle Soriano esquina á la de Queguay, tiene poco capital, para tratar en la misma casa ó calle 18 de Julio num. 308. o19.5

Al público La colchonería que existia calle 25 de Mayo núm. 320 y 322, sigue bajo la direccion de la viuda en la misma calle 25 de Mayo núm. 159 y 161 donde encontrarán las personas que quieran favorecerla un buen surtido de todo lo concerniente al ramo de colchonería á precios sumamente reducidos.—*Viuda de Loppacher.* o19.3

Ama de leche Se ofrece una italiana, para criar en su casa ó en la de los interesados; ocurrir á la calle 25 de Mayo núm. 15. o19.3

Al comercio El que suscribe ha vendido á D. Santiago Sciaudro las existencias de su casa de negocio al menudeo, situada en la calle de Canelones, n. 257, ... de 1880.—*Manuel Perez.* o17.6

Al comercio Participamos al comercio que habiendo espirado el plazo porque formalizamos la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de S. Staricco y Pietracaprina en el ramo de sombrerería y camisería en la calle del Rincon num. 202 ha sido disuelta desde el 1.º del corriente quedando el socio Agustin Pietracaprina á cargo del activo y pasivo separado y desligado de toda responsabilidad el socio Santiago Staricco segun así resulta de la escritura de disolucion que con fecha 12 del presente autorizó el escribano D. Juan Francisco Moratorio.—Montevideo, Octubre 13 de 1880.—*Agustin Pietracaprina, Santiago Staricco.* o15.6

Adolfo Artagaveytia ABOGADO—Calle 25 de Mayo numero 137. VL

A los comerciantes DE CAMPAÑA—Lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar.—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, 230 por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; previniéndoles á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento. el.—1año

Club Tiro á la paloma Se desea comprar un terreno cuya área no sea menor de seis cuadras cuadradas, y situado en un camino de los alrededores por donde pase tram-way. Ocurrir, calle San José, núm. 33. o16.7

Cárlos Ott AFINADOR DE PIANOS—Se ha trasladado á la calle del 25 de Mayo, n. 207, entre Zabala y Misiones. s30.1mes

Dr. Canstatt Médico cirujano, calle de Buenos Aires número 210.—Consultas, de 2 á 3 de la tarde. s12.3 meses

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO—Ha trasladado su domicilio á la calle Sarandí, 263.—Consultas de 1 á 2 de la tarde. XII

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—(Establecido 8 años como sucesor del Dr Muridge) 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. X

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XVII

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para la de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 1|2 de la tarde. XVIII

Federico Ruano EN LIQUIDACION—Se ha mudado á la misma calle Sarandí núm. 185. Se pide á las personas que tengan cuentas ó documentos de valor se presenten dentro del plazo de quince dias, para entrar en arreglos, de once á cuatro de la tarde—Montevideo, Octubre 5 de 1880. o5 15

Fotografía del Puerto Se avisa al público que el 1.º de Octubre han vuelto á hacerse en la Fotografía del puerto, los retratos HAUTTON, ó sean de á 5 reales la docena, que tanto agradaron el año 1876. Los albums para esa clase de retratos solo se encuentran en esta fotografía. Los demas trabajos se harán á precios muy acomodados y garantiendo ser tan bien concluidos como en las fotografías de mucho bombo. Se advierte que los dias nublados son tan buenos ó mejores que los dias serenos para sacar un buen retrato. Las horas de retratarse son desde las 7 de la mañana á las 5 de la tarde, todos los dias sin escepcion.—Fotografía del Puerto, calle del 25 de Agosto, núm. 112.—*Juan B. Varonne.* ol.1mes

Francisco Estrázulas ABOGADO—Se ha hecho cargo del estudio de su padre el Dr. Jaime Estrázulas, calle de Treinta y Tres núm. 226. jl17 1año

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 20

...

Entradas de los rios

Dia 20

...

Entradas de Cabotaje

Dia 20

...

Salidas para Ultramar

Dia 19

...

Salidas para los rios

Dia 19

...

Salidas de cabotaje

Dia 19

...

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
...pool y escalas	Oc'bre 21	inglés	*Araucania*
...y escalas	« 22	italiano	*Colombo*
...eiro y escalas	« 25	brasilero	*Calderon*
...y escalas	« 26	italiano	*Nord-América*
...rgo	« 27	aleman	*Ramses*
...s y escalas	« 30	belga	*Kepler*
...s y escalas	« 30	francés	*Equateur*

DIVERSIONES PÚBLICAS

CONCERT D'ADIEU Y BENEFICIO

INVARIABLEMENTE

Despedida del célebre violinista DE 14 AÑOS

Eugenio M. Dengremont

CON EL CONCURSO DE NOTABLES ARTISTAS

Eugenio Mauricio Dengremont tocará la primera y última vez en Montevideo

El Carnaval de Venecia

Los detalles y el dia de la funcion se publicarán oportunamente por la prensa, por medio de carteles, anuncios, programas, etc. o21.

TEATRO CIBILS

Real Compañía Dramática Italiana

2.ª FUNCION DE ABONO

Hoy jueves 21 de Octubre

Se representará el drama en 5 actos de P. Giacometti, titulado:

La colpa vendica la colpa

REPARTO

Doctor Wawerley	Sr.	F. Pasta.
Carlo Ewans	»	A. Marchetti.
Powel	«	A. Morelli.
Admo Bigot	«	G. Serafflini.
Giacomo, mayordomo de Sara	«	G. Privato.
Sara Wawerley	Sra.	A. Tessero.
Caterina, sua madre	«	A. Falconi.
Miss Edwige Powel	«	L. Tessero M.
Miss Nelly Wawerley	«	E. Pivato.
Un criado de Powel	Sr.	G. Cremonesi.

La accion se supone en Londres.

El Sábado 23, 3.ª funcion de abono

Por la Direccion,

A las 8. *C. L. Marinoni.*

Nota—En cada noche de funcion se despachan localidades para la funcion siguiente.—Nunca se suspenderá la funcion aunque haya mal tiempo.—El argumento de la obra que se representará, será publicado en el *Boletin de El Siglo* el dia de la funcion.—Acabada la funcion habrá trenes para todas direcciones.

Prevencion Se le suplica á D. Antonio Rama tenga la bondad de pasar por la calle Cerrito n. 201 ... en el plazo de tres dias, pasado esa fecha se tomarán otras medidas. o19.3

Prestamos Con garantía para el depositante, calle de Cuidadela 216 entre Soriano y Canelones. Se presta en cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos y cualquier otro objeto de valor. ... En esta misma casa se compran y venden alhajas chafalonía, muebles, pianos, máquinas de coser y otros objetos; igualmente se compra boletos de préstamos, se facilita cualquier cantidad de dinero sobre hipotecas. Se va á domicilio. n.

Quinta Se alquila la casa de una quinta situada en el camino del Puente de las Duranas, dos cuadras antes de llegar al puente.—Calle del Uruguay, 159, informarán. s22.1mes

Se vende una mesa de billar con todo lo necesario y la correspondiente patente; ocurrir calle Guaraní, núm. 13. o20.3

Se alquila Una casa con todas las comodidades, para una familia, en el camino de Larrañaga núm. 158. Tiene un hermoso jardin, árboles frutales, bosque, etc. Para tratar, ocurrase á la calle Queguay núm. 301. o19.3

Se vende El almacen al menudeo situado en la calle 18 de Julio núm. 339, por ausentarse su dueño del país. Hace un buen diario. Ocurrir al mismo almacen. o19.9

Se vende EL CAFÉ Y CONFITERIA DEL COMERCIO, situado en la plaza de la Matriz, Ituzaingó, 169; se garante que esta casa en toda la temporada de verano hace mucho negocio. ... El que se interese, puede pasar por la misma casa ó por la calle 25 de Mayo núm. 121. o15.8

Sombreros y camisas de Paris Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina sucesor de Santiago Staricco, depósito, calle Rincon 202; sucursal, 18 de Julio 86.—Montevideo. o15.perm

Se alquilan dos hermosas casas con jardin, y de 9 á 10 piezas, situadas en el Paso del Molino, calle de Gomez, pasando el tranvía del Norte por la puerta. Para tratar, calle 18 de Julio, n. 119, almacen de Lorenzo Salgada y C.ª, ó en el Paso del Molino, quinta de D. Francisco Elzaurdia. s23.1mes

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle Colon num. 194. VI

Sastrería Calle de los Treinta y Tres, 229, entre 25 de Mayo y Rincon.—El abajo firmado, último cortador que fué de la casa de Domingo Lanolle, previene al público ... Precios convenientes.—*Lorenzo Dufieux.* s22.1mes

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del Concurso Juan Espony, para la reunion con el objeto de nombrar Síndico provisorio tendrá lugar el 26 del corriente á las tres de la tarde.—Montevideo, Octubre 20 de 1880.—*José Luis Antuna*, escribano de Comercio. o21.5

(*Continúa en la 4ª página.*)

AVISOS

CARNEROS Y OVEJAS

RAMBOUILLET

PURA SANGRE

DE LA CABAÑA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, PERTENECIENTE AL SEÑOR NAZAR

Buenos Aires

Prevenimos á los señores estancieros que tenemos en venta en nuestra casa, calle 25 de Mayo, núms. 266 y 268, un magnífico lote de carneros y ovejas Rambouillet pura sangre, cuyos animales han sido elejidos de la cabaña de Nuestra Señora del Pilar, perteneciente al Sr. Nazar, de la totalidad de los carneros de la venta de este año.

Tambien tenemos en venta carneros Lincoln procedentes de Inglaterra, un hermoso padrillo sangre pura de carrera importado por el vapor «Porteña», en su último viaje, así como toros Durham de sangre pura y varios otros animales de diferentes razas. o21.15

Gran rebaja de precios

Pension con cuarto, al mes . . . . . $ 30.00
Id. con id. al dia . . . . . » 1.20
Id. sin id. al mes . . . . . » 20.00
Almuerzos y comidas . . . . . » 0.50

Lunch frio y caliente á todas horas (por plato).

Especialidad en *beefstakes*.

El tram via del Norte, que es el que trae de los pasageros de los ferro-carriles Central y del Norte, pasa á media cuadra del hotel.

Una persona del establecimiento irá espresamente á bordo á buscar á las personas que se esperen, siempre que así lo indiquen.

Cerveza inglesa, blanca y negra, 10 cents. chopp y 30 cents. el litro.—Billar inglés.

Hotel Inglés y Restaurant Comercial

CALLE ZAVALA, 62, 64 y 66

o14.1m.dp½

RIQUÍSIMOS CIGARROS

HABANOS

LEGÍTIMOS

SOLAMENTE EN EL ALMACEN DE

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(FRENTE AL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA)

Encontrarán los fumadores el mas espléndido surtido de estos **esquisitos tabacos**; combinados de tal modo que puede satisfacer los gustos mas delicados y caprichosos y al alcance de todos los bolsillos.

NOTA—Esta casa no vende ni ha vendido jamás imitaciones, sino artículos de primera calidad, garantidos á satisfaccion del comprador.

136 - CALLE CERRITO—136

XL.dp½

Madame Pons

ESPECIALISTA

en las enfermedades de las señoras y particularmente de la esterilidad

Asiste á domicilio y en su propia casa, todas las enfermedades del útero y sus anexos.

El tratamiento en general será bajo la direccion del Dr. D. Luis A. Fleury.

Consultas, de 12 á 2 de la tarde.

132 — Calle de Zabala — 132

o19.perm

GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS PRENDARIOS

É HIPOTECARIOS

DESCUENTOS Y COMPRA-VENTAS

SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

...

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

PARA

CURAR LA SARNA

EN LAS OVEJAS

...

Unicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK y Ca.

...

Tarjetas fúnebres

...

TARJETAS DE VISITA

...

Otros trabajos

...

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

...

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 - CALLE 25 DE MAYO - 300

El Código de Comercio

REFORMADO

...

EL LIBRO IV

...

SECRETARIA

DE LA

Direccion Gral. de Correos

...

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

...

SENEGAL

...

EQUATEUR

...

CHARGEURS RÉUNIS

...

PORTEÑA

...

Societá G. B. Lavarello y C.ª

COLOMBO

NORD-AMÉRICA

...

Compañía del Pacífico

...

IBERIA

...

ARAUCANIA

...

Para España y Francia

VALPARAISO

...

Mensajerías fluviales

...

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

...

LA FRANCE

...

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DR. JOSE LUIS VILA

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

A CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—20

[illegible]

Nicolas Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitasen en esta oficina.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda doctor D. Domingo Gonzalez y á solicitud de la sucesion de Manuel Porcincula y de D.ª Perpetua Gomez, en los autos que sigue oponiéndose á la denuncia de un campo que ha hecho D. Estevan Silva, el que se halla ubicado en la jurisdiccion de la Villa de Artigas, Departamento de Cerro Largo, en la costa del rio Yaguaron, lindando por el Norte, el mismo Yaguaron; por el Sud, campos de los Gonçalves; por el Este, campos de Vasco Techera, y por el Oeste, campos que fué de los Maya; se ha mandado practicar la mensura de ese campo, prévia la citacion de linderos y demas diligencias de estilo, lo que practicará el agrimensor público D. Carlos Thode y presidirá la autoridad judicial que designe el Sr. Juez Letrado de aquel Departamento; lo que se hace saber al público de conformidad á lo que dispone el artículo 1219 del Código Civil.—Montevideo, Setiembre quince de mil ochocientos ochenta.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. s21.30

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Esteves para [illegible]

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Comision de Caridad

Llámase á propuestas para la construccion del nuevo Establecimiento de Hidroterapia, en el Hospital de Caridad, segun el pliego de condiciones que pueden ver los interesados en la secretaría de la Comision de Caridad, de diez á cuatro de la tarde.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna las mejores ventajas ó de rechazarlas si así le conviniese.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados, el dia 3 de Noviembre á la una de la tarde.

Montevideo, Octubre 18 de 1880.

o19.6 *El Secretario.*

Comision de Caridad

Llámase á propuestas para proveer de medicamentos á la farmacia del Hospital de Caridad, de los artículos que no están aun contratados y que constan de la nómina que pueden ver los interesados en la secretaría de la Comision de Caridad, de diez á cuatro de la tarde.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio considere mas ventajosa, ó de rechazarlas todas.

Las propuestas serán presentadas hasta el 29 del corriente, á la una de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados.

Montevideo, Octubre 18 de 1880.

o19.6 *El Secretario.*

AL PÚBLICO

El que suscribe, por sí y en representacion de su señora madrastra D.ª Flora María Faustino Correa, de sus hermanos D. Isaías Faustino Correa, D. Floriano Joaquin Correa y de su cuñado D. Cláudio Benicio Faustino Correa, segun poderes que le han sido conferidos declara: Que en virtud de escritura pública otorgada ante el señor escribano de esta villa, D. Tito da Cunha Rodriguez, en fecha 22 de Abril de 1878, quedaron obligados á pagar proporcionalmente, las deudas contraidas por su señor padre D. Justino Faustino Correa, de las que estaba obligada la masa comun de sus bienes, antes de la data que espresa la referida escritura; lo mismo ruega á todos aquellos que por cualquier título legal se consideren con derecho al cobro de ellas, presenten sus cuentas legalizadas dentro del plazo de *noventa* dias á contar desde la fecha de la presente declaracion, en la residencia del que firma, paraje denominado «Santa [illegible]» República Oriental del Uruguay, Departamento de Tacuarembó, las cuales, siendo tenidas por legítimas serán inmediatamente satisfechas.

Finalizado que sea el susodicho plazo, no se atenderán reclamaciones de ninguna especie.

Santa Victoria, Agosto 27 de 1880.

Hilario Faustino Correa.

o16.2meses

FOLLETIN 12

SANTA CECILIA

El conde Manuel le hizo señas para que continuase, y volvió á sentarse.

—Señor conde,—dijo Calisto, midiendo con solemne lentitud sus palabras,—yo muy bien sé que no soy nada á vuestros ojos; mas la razon que me habeis aducido hace un momento es demasiado débil para un asunto de tanta gravedad. Perdonadme; yo no tengo la intencion de ofenderos, ni de criticar lo que haceis. Pero yo amo á vuestra hija con un amor inefable, inmenso. Si creeis que esto sea una razon no enteramente despreciable para la felicidad de vuestra hija, escuchadme. Yo me haré digno de vos y de ella. Soy pobre, los cuarenta mil francos que me quedan, yo casi no me atrevo á contarlos; pero tengo todavia muchos y sinceros amigos en muy buena posicion. Hay una carrera en la que ya habia resuelto entrar, y no le hice por la muerte de los mios; una carrera en la que un jóven de mi edad, con mi voluntad y con aquella virtud prepotente que le infundiria el deseo de hacerse digno de vuestro parentesco, me harian emprender, no sin decoro para mi nombre, y para mi país, al que iria á representar. He dicho buenos estudios, muchos de los idiomas europeos me son familiares. Lo juro por mi alma, señor conde, me haré un hombre!

Dicho todo eso con voz segura y de una manera elocuente, el jóven Calisto guardó silencio, y con una mano sobre el parapeto, la frente alta y la mirada serena, esperó la contestacion del conde.

A éste lo habia conmovido profundamente el discurso del jóven; pero sus creencias y sus propósitos no se habian cambiado.

—Lo creo, amigo mio;—dijo él.—Mas todo eso podria quizá haceros....

Y el conde no tuvo valor para continuar la frase.

—Continuad!—repuso Calisto.—No temais ofenderme. Yo beberé este cáliz hasta la última gota.

—Pues bien; no os quejeis de mi franqueza;—continuó el conde Manuel.—Mas todo eso no podria daros nunca la condicion que se hereda tan solo de los padres. No es porque yo crea los hombres divididos en dos clases, como descendiendo de distinta progenie. Dios me libre. Yo no tengo preocupaciones de ninguna clase, y sobre todo soy filósofo; pero las costumbres de familia,.... nuestros parientes.... ¿Cómo podria yo sustraerme á las leyes de mis iguales?

Ya no podia haber esperanza despues del último argumento del conde de Villa Cervia, y bien lo comprendió Calisto, al que faltaron de golpe el valor y las fuerzas.

—Señor conde, yo no tengo mas nada que deciros.

—¿Ya quereis dejarnos?—preguntó el conde, que se levantaba nuevamente para la despedida.

—Sí, y no hallareis inconveniente, así lo espero, en que no vuelva nunca mas al castillo.....

El anciano gentil-hombre se estremeció al generoso ofrecimiento de Calisto; mas para negarle la mano de Cecilia, era indispensable aceptarlo.

—¿Qué decís?—contestó él—Hallo muy justa resolucion. Despues de lo que acaba de pasar entre nosotros, es natural que no nos veamos ya mas..... á lo menos por largo tiempo Y permitidme mientras tanto, que yo os declare digno de la confianza que habia depositado en vos. Menor virtud de sacrificio yo no me esperaba sin duda de un espíritu fuerte como el vuestro. Adios, pues, mi jóven amigo, y perdonadme.

Calisto salió precipitadamente, sin siquiera tocar la mano que el conde Manuel le ofrecia. Su corazon estallaba y no podia mentir una serenidad de la que se hallaba tan léjos.

Llegó al salon, donde dirigió una última mirada de adios al retrato de la condesa Julia, y á todos sus recuerdos de infancia, y se dirigió hácia las escaleras.

Allí se encontró con Cecilia que habia salido á la plazoleta y subia, pálida ella tambien, como una difunta.

—Señorita,—dijo él, con acento desesperado,—he hablado con vuestro padre.......

—¿Y bien?—preguntó Cecilia, mirándolo con ansiedad.

—Todo ha terminado, señorita.

—Ah!—esclamó la condesita, y tuvo que recostarse á la pared para no caer sobre los escalones.

—Acordaos de mí, Cecilia! No nos veremos nunca mas.

Y huyó precipitadamente, porque la fuerza del dolor lo sofocaba.

Al pié de la escalera se volvió. La condesita Cecilia habia quedado siempre en el mismo lugar, con los ojos fijos en el suelo y los brazos caidos á lo largo de los pliegues del vestido.

Entónces volvió á subir rápidamente; le asió una mano, la apretó y depositó en ella un beso, el primer beso de amor que turbase la sangre de aquella angelical criatura, y huyó.

En la plazoleta lo esperaba una nueva pena.

Juan, el anciano criado, que subia de la cuesta, lo paró con su acostumbrada familiaridad.

—Juan, déjame ir!—le gritó Calisto, que ya no podia contenerse.

Entónces Juan, sorprendido, lo miró al rostro; y de la sorpresa pasó al espanto.

—Dios mio!—esclamó él, juntando las manos,—¡cómo tiene el rostro de descompuesto! ¿Qué es lo que le ha sucedido, señorito?

—Juan, déjame ir! Tengo la muerte en el alma. No nos veremos mas!

—¿Qué? ¿Cómo?—prorumpió el pobre anciano—¡Oh! ¿el Turines se casa con la condesita?

Calisto, que ya se habia alejado algunos pasos, volvió, y asiendo el brazo del anciano, le dijo:

—¿Cómo? ¿tú lo sabias?

—Yo no, señorito; pero el corazon me decia que en la venida del marqués de Cardiana se ocultaba alguna misteriosa razon. La tristeza de mi señorita, la de vd., me decian muchas cosas. Ahora viéndolo partir tan precipitadamente, sus palabras..... ¿qué debo pensar, Dios mio?.....

—¿Lo sientes, Juan? ¿Habrias, pues, deseado que Calisto Caselli, un plebeyo, se casase con la condesita de Villa Cervia?

—¡Yo!...—esclamó el pobre anciano, con los ojos llenos de lágrimas—Si hay un corazon noble en el mundo, digno del amor de la condesita, es seguramente el de Vd., señorito, es el de Vd. Oh, no lo dude, yo los conozco á los verdaderos nobles; soy viejo y tengo un poco de práctica en esta materia. Los verdaderos nobles, los de los tiempos antiguos, son como Vd.

—¡Gracias, Juan, gracias! dame tu mano, y adios. Acuérdate de tu jóven amigo!

Y desapareció instantáneamente, dejando al pobre criado lloroso y temblando.

Cuando llegó al Castañeto se encerró en su pieza, y durante todo ese dia, hasta la mañana siguiente, no vió á nadie.

Los colonos que vivian contiguo á él, lo oyeron sollozar y pasear agitado por la pieza; cerca de la oracion se sentó en su escritorio, y ellos, toda la noche, no oyeron sinó el ruido de la pluma sobre el papel.

XVI

Al dia siguiente, cerca del medio dia el desgraciado jóven partió para Turin, por el camino de Mondovi; diciendo á sus colonos que los dejaba para hacer un viaje de pocos dias.

Los aldeanos de D.... se sorprendieron con su inesperada partida; se habló muchísimo al respecto; y os dejo imaginar la clase de comentarios que se harian, despues que se habia dicho y creido generalmente que el oso del Castañeto habia sido amansado por la desdeñosa castellana de Villa Cervia, y que dentro de poco tiempo se verian las publicaciones de su matrimonio.

Mas no tardaron mucho en comprender la verdad, si bien trasformada por mil particularidades caprichosas, y una semana mas tarde sabian ya, que la condesita Cecilia se casaba con el marqués Alberto de Cardiana, aquel jóven elegante que pasaba todas las mañanas á caballo por la calle principal del pueblo y guiñaba el ojo á todas las niñas que hallaba por la calle.

Ahora es necesario deciros brevemente lo que pasó en el castillo despues de la partida de Calisto.

El conde Manuel, disgustado por el coloquio tenido con el jóven resolvió ver al instante á la niña y participarle su pensamiento. Pero no pudo hacerlo, porque la halló desmayada en los brazos de su aya, buena mujer que no sabia nada, y no comprendia nada á escepcion de su francés, de su inglés, sus bordados, y las novelas inocentes de Ana Radcliffe.

Ella atribuia la enfermedad repentina de la condesita á un golpe de sol, y el conde, aunque aquella ridícula esplicacion lo hiciese refunfuñar un poco, no dijo nada sobre lo que pensaba, y se retiró, dejando á la niña el tiempo de recobrar sus fuerzas.

La condesita se sentia todavia tan débil, que fué necesario llevarla á la cama, donde permaneció cinco dias, con un poco de fiebre y una debilidad que el médico bautizó no podria deciros con qué nombre. Ese nombre y la esplicacion hallada por el aya sirvieron mientras tanto al conde Manuel para dar á su huésped una razon del estado de Cecilia, y escusar su breve ausencia.

Mas apénas se levantó de la cama y salió de su pieza, el conde tuvo con ella una larga conversacion en la que le participó sus designios, con un tono que le hizo comprender cuán inmutable era su resolucion.

La pobre niña ignoraba cómo una hija pudiese rebelarse contra la voluntad de su padre. Lloró mucho secretamente, pero despues de llorar, aceptó la mano del jóven marqués.

Lograda esa victoria sobre su ánimo, se arregló el negocio con la mayor prontitud. Sobre todo se estableció que el matrimonio se celebraria en Turin. El marquesito partió, y quince dias despues llegaba el anciano marqués de Cardiana á saludar á su futura nuera y á llevarla junto con el conde Manuel á la capital.

En el pueblito de D.... se supo poco despues, que la condesita de Villa Cervia se habia hecho marquesa de Cardiana, y que se habia trasladado con el marido á Paris, donde los felices esposos pasarian el invierno.

El conde no la acompañó. Celebrado el matrimonio, habia vuelto al castillo, donde vivió solitario y taciturno; y al anciano Juan mas melancólico y malhumorado que él.

No iba á Villa Cervia sinó el párroco D. Bernardo, á perder, segun su costumbre, su partido al ajedrez. Suprimió la misa de la capilla, y el conde pronto se acostumbró, despues de su vuelta á ir él mismo á la iglesia parroquial.

El castillo estaba como desierto y la pobre gente de los alrededores recordaba mas que nunca á los Caselli, asociando todavía á la memoria de la angélica madre de Calisto, la de la rubia condesita, que segun decian no tenia al dirigirse á Turin, un rostro muy alegre.

No quiero silenciar que ántes de irse, ella habia hecho buenos regalos á todas esas pobres familias de colonos. Se supo ademas, que acompañada por el anciano Juan, habia llegado hasta el Castañeto, donde no habia ido nunca, y despues de haber preguntado cariñosamente á esos colonos, por su salud y condicion, les habia regalado una crecida suma de dinero.

El conde Manuel esquivaba todas las ocasiones de nombrar á Calisto. Solo una vez, á D. Bernardo que casi sin advertirlo le habia preguntado si sabia algo del jóven, contestó bruscamente:

—Lo he visto en Turin. Habia venido por San Juan cuando se celebró el matrimonio. Yo lo reconocí, pero él se retiró apresuradamente.

Con efecto, Calisto se encontraba en Turin, ocupado en la realizacion de un fuerte empréstito, cuando llegaron los esposos á la capital. El quiso asistir á la ceremonia, y fué un mal para él, porque en su corazon volvió á arder la llama mas viva que nunca, y todos sus propósitos se volvieron humo.

Ultimamente se supo que habia ido á Paris; sin duda porque habria sabido el viaje de los dos esposos. ¿Pero á qué iria? A sufrir todavía en secreto! A hacer sufrir á otros, si se le reconocia entre el gentío.

Mas el corazon no razona; y por otra parte, la fatalidad disponia sus tramas.

XVII

Un año mas tarde el Castañeto fué vendido y no se habló mas de Calisto.

En el castillo se llevaba siempre la misma vida monótona. El conde Manuel salia raras veces, y no se dejaba ver sinó los domingos en el pueblito, donde su aire grave, y su mirada ceñuda habria causado espanto si no hubiese sido conocido por todos como digno gentilhombre que era. El anciano Juan que lo acompañaba estaba tambien duro como una estaca y severo y mudo como una tumba.

Apenas llegó el verano la marquesa de Cardiana vino con su marido á habitar el castillo.

Habia cambiado mucho aquella condesita Cecilia que habiamos conocido un año antes. Tenia sereno el semblante pero pálido; su aire pensativo y su mirada triste, dejaban comprender que sobre su rubia cabecita se habiad condensado muchas tempestades.

La marquesa no salia casi nunca, y en sus raros paseos no se alejaba nunca del castillo. Su marido al contrario cazaba casi todos los dias, acompañado por una turba de aldeanos, porque los alrededores no ofrecian mucha seguridad, en virtud de una banda de asesinos, que se habia ocultado desde el invierno en aquellas montañas.

Estos eran desertores y gente perdida, que despues de haber fugado de manos de la justicia, se emboscaban en los matorrales. Los mandaba un bandido llamado *Bruno*, acusado de parricidio, quien con astucia inaudita habia sabido burlarse de las persecuciones de los gendarmes.

El castillo de Villa Cervia si bien algo aislado podia temer las fechorías de aquellos facinerosos. Edificado sobre una altura, no tenia á su espalda sino una rápida pendiente, llena de robles, por la que se podia subir, pero sin hallar una ventana, un agujero á cuyo alrededor se pudiese escavar. En poco la plazoleta habria sido muy á propósito para las tentativas de los criminales porque el portón del castillo y las puertas de la capilla estaban forrados de fierro, las ventanas muy altas, y en el castillo vivian siempre ocho ó diez personas.

—¡Vengan pues! decia el conde Manuel, que se acordaba de haber sido coronel de caballería. Vengan, y ya oirán música! Pero los bandidos no aceptaron la invitacion, y despues de algunos meses de ocuparse de ellos, no se habló mas.

Los esposos volvieron en Noviembre á Turin, donde pasaron el invierno; mas á la primavera siguiente una enfermedad del conde Manuel los llamó de nuevo al castillo; á Cecilia por el cariño de hija, al marido por la formalidad de las costumbres domésticas. En los primeros dias del verano el anciano no habia sanado, y los médicos le permitian un corto paseo por la plazoleta una vez por dia. El marqués de Cardiana, por el contrario, iba á cazar todos los dias por aquellos alrededores, donde parecia que hubiese hallado la vida montaraz que convenia á sus gustos.

Los esposos, pues, vivian muy poco tiempo juntos; y se advertia alguna indiferencia entre ellos, que á los ignorantes podria parecer efecto de la gravedad y ceremonial aristocrático, que se entromete hasta en las relaciones matrimoniales. ¿Cardiana ¿habria sabido quizás algo de los amores de Calisto? Lo ignoro. Sin embargo, algunos celos existian sin duda alguna, de aquellos celos sin razon que nacen frecuentemente en el corazon de los maridos que tienen algunas faltas que hacerse perdonar, y son tanto mas injustos, cuanto mas han pecado ellos mismos.

Mas tarde supo que en Paris el señor marqués no habia sido muy ejemplar en su comportamiento. Frecuentemente dejaba á la esposa para correr tras de esas mujeres mundanas, desencadenadas, que abundan en esa ciudad, mas que en ninguna otra. La marquesa Cecilia no hizo por ello un reproche al marido, ni dijo una palabra al padre.